



MEMORIA ANUAL 2018-2019

ÍNDICE

I. Datos del Grupo de Acción Local FEDESIBA	2
II. Datos de la comarca Sierra Grande-Río Matachel.....	5
III. Primera Convocatoria de Ayudas para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en la Comarca Tierra de Barros	19
IV. Segunda Convocatoria de Ayudas para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en la Comarca Tierra de Barros	23
V. Dinamización socioeconómica y territorial	27
V.1 Relación de actividades recogidas mediante notas de prensa y publicaciones, junio 2018- junio 2019.....	27
V.2 Relación de reuniones mantenidas.....	56
V.3 Sesiones de Junta Directiva.....	56
VI. Colaboración con otras entidades	58
VI.1. REDEX.....	59
VI.2. REDR.....	63
VI.3. Diputación de Badajoz	65
VI.4. Universidad de Extremadura	66
VI.5. Universidad de Córdoba	68
VI.6. Youth Business Spain de Mentoring, Fundación Los Santos	77
VI.7. Asistencia Feria Internacional Ornitológica FIO 2019	79
VI. 8. EXPOBARROS 2018.....	80
VII. El Equipo Técnico de FEDESIBA consolida su formación académica en des. Rural	80

I. Datos del Grupo de Acción Local FEDESIBA

Denominación:

FEDERACIÓN PARA EL DESARROLLO DE SIERRA GRANDE TIERRA DE BARROS (FEDESIBA)

Personalidad jurídica:

Entidad asociativa sin ánimo de lucro.

Fecha de constitución:

FEDESIBA se constituye en junio de 2.001, a raíz de la asociación de ADEBO (Asociación para el Desarrollo de Barros-Oeste) y ASIRIOMA (Asociación para el Desarrollo de Sierra Grande-Río Matachel).

Número de identificación fiscal:

CIF. V06355549

Domicilio social, teléfono, fax y correo electrónico.

C/ INFANTA ELENA, 6

C.P. 06220 VILLAFRANCA DE LOS BARROS

BADAJOS

Teléfono/s: 924520852 // 924690810

Fax. 924520852 // 924690810

Correo Electrónico. vcabarro@fedesiba.com // stamarta@fedesiba.com

Descripción:

FEDESIBA (Federación para el desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros) es el grupo de acción local (GAL), entidad sin ánimo de lucro, de carácter asociativo y con personalidad jurídica propia, formado por ADEBO (Asociación para el desarrollo Barros-Oeste) y ASIRIOMA (Asociación para el desarrollo Sierra Grande-Río Matachel), que trabaja para:

- Incrementar los niveles económicos y sociales de la población.
- Diversificar la economía de la comarca, apostando por la innovación, la calidad y por la singularidad productiva, haciendo especial hincapié en el sector agroalimentario.
- Corregir los desequilibrios territoriales existentes en la comarca.
- Reforzar la identificación de la población con su territorio.
- Vertebración y colaboración del sector empresarial.
- Disminución significativa de las tasas de paro de la comarca.
- Aumento del valor añadido a partir de la correcta gestión de los recursos de la comarca

Junta Directiva de FEDESIBA.

PRESIDENTA	Sra. Alcaldesa Pta. del Ayuntamiento de Solana de los Barros	D ^a . María Dolores Gómez Vaquero
SECRETARIO	Asociación Cultural: "Puebla Jara"	D. Domingo Rivera Ginés
TESORERO	Sr. Alcalde Pte. del Ayuntamiento de Corte de Peleas	D. Bartolomé Morán Agudo
VICEPRESIDENTA	Ayto. de Villafranca de los Barros	Dña. Águeda Antúnez Apolo
VOCAL	Representante de Asociaciones de Santa de los Barros	Dña. Alba María Santiago Madera
VOCAL	Sr. Alcalde Pte. Ayuntamiento de La Albuera	D. Manuel Antonio Díaz González
VOCAL	Representante Pymes de Corte de Peleas	Dña. María Inmaculada Villar Sayago
VOCAL	Representante de Cooperativas de Aceuchal	D. Francisco Pozo Montejano
VOCAL	Representante Empresariado Aceuchal	D. Antonio Pérez Linares
VOCAL	Unión General de Trabajadores (U.G.T.)	D. Elías Mateos Mateos
VOCAL	Sra. Alcaldesa Pta. Ayto. de Ribera del Fresno	Dña. Piedad Rodríguez Castrejón
VOCAL	Unión de Pequeños Agricultores (UPA)	Dña. Catalina García Reyes
VOCAL	Sr. Alcalde Pte. Ayto. de Palomas	D. Francisco Ginés Vázquez
VOCAL	Comerciantes Asociados de La Zarza (Coazar)	D. Fco. Javier Guerrero Paredes



Entidades Integradas en FEDESIBA:

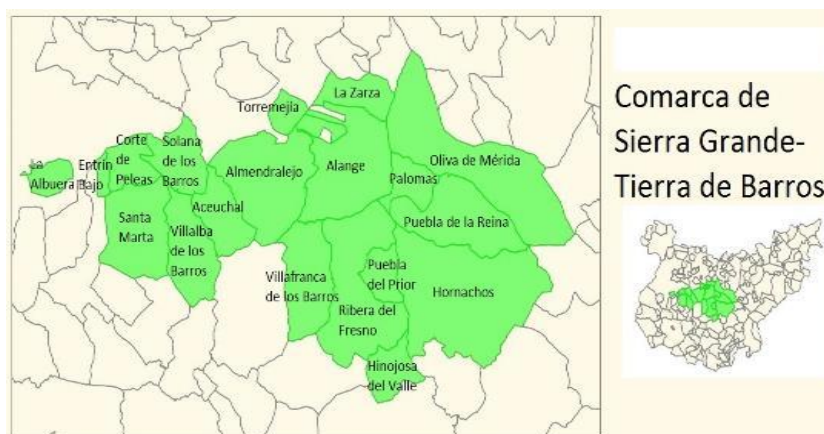
- Ayto. de Hinojosa del Valle- Dña. Victoria Sánchez Sánchez.
- Ayto. De La Zarza- D. Francisco José Farrona Navas.
- Comerciantes Asociados de La Zarza (Coazar)- D. Fco. Javier Guerrero Paredes.
- Ayto. de Oliva de Mérida- D. Juan Carlos Benítez Casillas.
- Asociación de Vecinos Virgen del Pilar- Dña. M^a Dolores Mayo Llanos.
- Asociación de Empresarios de Villafranca- D. Antonio Romero Valdeón.
- Ayto. de Villafranca Barros- Dña. Águeda Antúnez Apolo.
- A.M.P.A. Colegio Santa M^a de la Coronada- Dña. Isabel M^a López Cuéllar.
- Soc. Coop. San Isidro de Villafranca- D. Manuel López Flores.
- Asoc. de Mujeres María Flores- Dña. Isabel Salas Miravete.
- Soc. Coop. Limitada de Hornachos- D. Félix Acedo Ponce.
- Ayto. de Hornachos- D. Francisco Buenavista García.
- Sociedad Micológica "Sierra de Hornachos"- D. José Luis Gómez Carrasco.
- Asociación de Empresarios Matachel- Dña. Concepción Barragán Becerra.
- A.M.P.A. Ntra. Sra. Del Socorro- Dña. M^a José Asuar Mendoza.
- Ayto. de Palomas- D. Francisco Ginés Vázquez.
- Ayto. Puebla del Prior- D. Genaro Macías Acedo.
- Asociación Cultural "Puebla Jara"- D. Domingo Rivera Ginés.
- Asociación de Mujeres "LA ERA"- Dña. Carmen Valverde Sánchez.
- Ayto. de Puebla de la Reina- Dña. Ana María Redondo Villar.
- COAG Extremadura- D. Juan Moreno Campillejo.
- Unión de Pequeños Agricultores (UPA)- Dña. Catalina García Reyes.
- Ayto. de Ribera del Fresno- Dña. Piedad Rodríguez Castrejón.
- Unión General de Trabajadores (U.G.T.)- D. Elías Mateos Mateos.
- Ayto. de Alange- D. Juan Pulido Gil.
- Ayuntamiento de Aceuchal- D. Joaquín Rodríguez González.
- Representante PYMES de Aceuchal- D. Ángel de los Reyes García.
- Representante Empresariado Aceuchal- D. Antonio Pérez Linares.
- Representante de Cooperativas de Aceuchal- D. Francisco Pozo Montejano.

- Ayuntamiento de Almendralejo- D. Carlos González Jariego.
- Representante de PYMES de Almendralejo- D. José Luis Cruz Reviriego.
- Representante Cooperativas Almendralejo- D. Emilio González Maqueda.
- Ayuntamiento de Corte de Peleas- D. Bartolomé Morán Agudo.
- Representante Pymes de Corte de Peleas- Dña. María Inmaculada Villar Sayago.
- Ayuntamiento de Entrín Bajo- D. Eduardo Jiménez Martín.
- Representante de Empresariado de Entrín Bajo- D. Blas Cardenal Zarza.
- Representante Cooperativas de Entrín Bajo- D. Francisco Javier Maqueda García.
- Ayuntamiento de La Albuera- D. Manuel Antonio Díaz González.
- Representante de Asociaciones de La Albuera- D. Vicente Contreras García.
- Ayuntamiento Santa Marta de los Barros- Dª. Ana Belén Cabañas Noriega.
- Representante de PYMES Santa Marta de los Barros- D. Ángel Luís Vázquez Mejías.
- Representante Empresariado de Santa Marta- D. Juan Manuel Cáceres González.
- Representante de Asociaciones de Santa Marta- D. Alba María Santiago Madera.
- Representante Cooperativas de Santa Marta- D. Roberto Vozmediano León.
- Ayuntamiento de Solana de los Barros- Dña. María Dolores Gómez Vaquero.
- Representante de PYMES de Solana de los Barros- D. Ángel Gómez Lavado.
- Representante Asociaciones de Solana de los Barros- D. Donato Medina Álvarez.
- Sr. Alcalde Pte. Ayuntamiento de Torremejía- D. Francisco Trinidad Peñato.
- Ayuntamiento Villalba de los Barros- Dña. Mª del Carmen Bellorín Benítez.
- Rpte. Empresariado de Villalba de los Barros- Dña. Ana María González González.

II. Datos de la comarca Sierra Grande-Río Matachel

II.1.-Relación de términos municipales y entidades locales

El territorio de la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros está configurado por 29 núcleos de población agrupados en 19 términos municipales: Aceuchal, Alange, La Albuera, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Hornachos, Oliva de Mérida, Palomas, Puebla del Prior, Puebla de la Reina, Ribera del Fresno, Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros, Torremejía, Villafranca de los Barros, Villalba de los Barros, y La Zarza. Estos términos municipales ocupan una superficie total de 1.922,90 Km², equivalente al 4,62% de la superficie regional.



La Comarca se compone de los siguientes municipios y unidades poblacionales:

Municipio	Población total 2018	Densidad de población (%)
Aceuchal	5.461	86,55
Alange	1.880	11,73
Albuera (La)	2.029	76,86
Almendralejo	33.468	203,45
Corte de Peleas	1.238	29,27
Entrín Bajo	569	58,66
Hinojosa del Valle	489	10,63
Hornachos	3.639	12,30
Oliva de Mérida	1.734	6,81
Palomas	686	16,94
Puebla de la Reina	745	5,66
Puebla del Prior	500	13,93
Ribera del Fresno	3.357	18,09
Santa Marta	4.176	34,89
Solana de los Barros	2.645	40,69
Torremejía	2.2264	93,17
Villafranca de los Barros	12.926	123,81
Villalba de los Barros	1.504	16,56
Zarza (La)	3.508	55,52
Total	82.819	43,07

Fuente: INE 2018

La Federación para el Desarrollo de Sierra Grande – Tierra de Barros cuenta con una población de 82.819 habitantes en 2018 según el INE, de ellas, 41.292 son hombres y 41.526 son mujeres; su densidad de población es de 43,07%. (Mide los habitantes de cada municipio por km², por debajo del 10% de densidad de población, éstos se encuentran en riesgo de despoblamiento)

Los dos municipios más poblados son Almendralejo y Villafranca de los Barros, con una población de 33.468 y 12.926 habitantes respectivamente; y sus densidades de población son: Almendralejo 203,45% y Villafranca de los Barros 123,81%. Por el contrario, los dos municipios con menor población son Hinojosa del Valle y Puebla del Prior, que no superan los 500 habitantes.

Por otro lado, es destacable que las densidades de población de Oliva de Mérida (6,81%) y Puebla de la Reina (5,66%) no superan el 10%, situándolas en un alto riesgo de despoblamiento a considerar por su baja natalidad, por la pérdida de población joven activa de entre 25 y 34 años (principalmente por la emigración) y un mayor número de personas jubiladas.

II.2. Grado de ruralidad 2018

Este indicador mide el porcentaje de población residente en términos municipales con una densidad igual o inferior a 10 habitantes por km² con respecto del total de población de la comarca. Este indicador de ocupación del territorio nos muestra el riesgo de despoblamiento de un territorio al considerarse que por debajo de 10 habitantes por km² existe un alto riesgo de despoblación.

Municipio	Superficie km ²	Densidad de población (%)	Índice de ruralidad
Aceuchal	63,08	86,55	
Alange	160,29	11,73	
Albuera (La)	26,37	76,86	
Almendralejo	164,27	203,45	
Corte de Peleas	42,32	29,27	
Entrín Bajo	9,74	58,66	
Hinojosa del Valle	46,03	10,63	
Hornachos	295,94	12,30	
Oliva de Mérida	254,51	6,81	
Palomas	40,52	16,94	
Puebla de la Reina	131,72	5,66	
Puebla del Prior	35,88	13,93	
Ribera del Fresno	185,62	18,09	
Santa Marta	119,73	34,89	
Solana de los Barros	65,03	40,69	
Torremejía	23,40	93,17	
Villafranca de los Barros	104,42	123,81	
Villalba de los Barros	90,84	16,56	
Zarza (La)	63,19	55,52	
Total	1.922,90	43,07	3,02%

Fuente: INE 2018

El territorio de FEDESIBA cuenta con un índice de ruralidad del 3,02%, lo que indica que dicho porcentaje de población está en riesgo de despoblamiento, concretamente los municipios de Puebla de la Reina que presenta una densidad de población de 5,66 hab./km², Oliva de Mérida, que presenta una densidad de población de 6,81 hab./km² e Hinojosa del Valle con un 10,63%

II.3. Tasa global de dependencia 2018

Esta tasa mide la relación entre la población en edad potencialmente dependiente (menores de 16 años y mayores de 64 años), y la población en edad potencialmente activa (entre los 16 y 64 años). Es, por tanto, un indicador de sostenibilidad económica y social al mostrar la

dependencia económica potencial a través de la relación del número de personas en edad inactiva por cada persona en edad activa.

Municipio	Tasa de dependencia
Aceuchal	49,45%
Alange	51,98%
Albuera (La)	56,68%
Almendralejo	49,33%
Corte de Peleas	46,86%
Entrín Bajo	69,04%
Hinojosa del Valle	68,04%
Hornachos	55,12%
Oliva de Mérida	58,07%
Palomas	49,78%
Puebla de la Reina	49,30%
Puebla del Prior	59,74%
Ribera del Fresno	52,18%
Santa Marta	52,24%
Solana de los Barros	51,60%
Torremejía	49,24%
Villafranca de los Barros	53,90%
Villalba de los Barros	51,00%
Zarza (La)	53,19%
Total	52,81%

Fuente: IEEX 2018

Como podemos comprobar a partir de esta tabla, la Comarca cuenta con una tasa de dependencia del **52,81%**, es decir, hay una proporción de 53 personas dependientes por cada 100 personas activas, siendo las tasas más elevadas las de Entrín Bajo (69,04%) y la de Hinojosa del Valle (68,04%).

Esta tasa en el 2018 se sitúa ligeramente por encima del límite de alta dependencia establecido a partir del 50%, aunque cada vez hay más personas que dependen de una jubilación, mientras que la población joven o emigra o apenas puede contribuir a la Seguridad Social dada la dificultad de encontrar empleo o debido a los bajos salarios y la precariedad de sus condiciones laborales, reflejo del envejecimiento de la población extremeña en los municipios de menos de 1.000 habitantes.

El porcentaje de personas mayores en relación con la población total se incrementa considerablemente, lo que implica un aumento de la carga del gasto social de las personas en edad laboral para hacer frente a las necesidades en materia de servicios de una población envejecida.

II.4. Índice de reemplazamiento edad activa 2018

Este indicador pone en relación el número de personas en edad de incorporarse al mercado laboral (15 a 19 años) con aquellas personas que están a punto de abandonarlo (60 a 64 años). Por lo tanto, a medida que el indicador sea mayor, también lo será la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando el mercado laboral.

Municipios	15-19 Hombres	15-19 Mujeres	TOTAL 15-19	60-64 Hombres	60-64 Mujeres	TOTAL 60-64
Aceuchal	141	159	300	134	126	260
Alange	46	53	99	64	42	106
Albuera (La)	32	37	69	61	47	108
Almendralejo	919	856	1.775	820	836	1.656
Corte de Peleas	37	37	74	31	36	67
Entrín Bajo	9	9	18	20	16	36
Hinojosa del Valle	14	13	27	18	15	33
Hornachos	109	112	221	94	96	190
Oliva de Mérida	47	51	98	53	49	102
Palomas	19	20	39	24	23	47
Puebla de la Reina	18	19	37	19	18	37
Puebla del Prior	8	9	17	10	14	24
Ribera del Fresno	92	96	188	108	90	198
Santa Marta	117	112	229	119	110	229
Solana de los Barros	76	71	147	74	69	143
Torremejía	74	56	130	61	49	110
Villafranca de los Barros	355	361	716	313	338	651
Villalba de los Barros	34	45	79	55	36	91
Zarza (La)	92	92	184	89	84	173
Total Comarca	2.239	2208	4.447	2.167	2.094	4.261

Fuente: IEEX 2018

Municipio	Índice de reemplazo %
Aceuchal	115,38
Alange	93,40
Albuera (La)	63,69
Almendralejo	107,19
Corte de Peleas	110,45
Entrín Bajo	50,00
Hinojosa del Valle	81,82
Hornachos	116,32
Oliva de Mérida	96,08
Palomas	82,98
Puebla de la Reina	100,00
Puebla del Prior	70,83
Ribera del Fresno	94,95
Santa Marta	100,00
Solana de los Barros	102,80
Torremejía	118,18
Villafranca de los Barros	109,99
Villalba de los Barros	86,81
Zarza (La)	106,36
Total Comarca	104,37

Fuente: IEEX 2018

El índice de reemplazamiento de la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros se sitúa en el 104,37%. Este es un valor ligeramente positivo, puesto que por cada 100 personas que abandonen el mercado laboral se incorporarán 104, lo que significa que el relevo generacional de la población activa se encuentra mínimamente asegurado a corto o medio plazo. Destacan por su mayor índice de reemplazamiento Torremejía (118,18%) y Aceuchal (115,38%); **en el lado opuesto, no hay sustitución laboral**, en las localidades de: Alange, La Albuera, Entrín Bajo, Hinojosa del Valle, Oliva de Mérida, Puebla del Prior, Ribera del Fresno y Villalba de los Barros.

II.5. Tasa de masculinidad 2018

Esta tasa mide en tantos por ciento la proporción existente de hombres por cada 100 mujeres en un grupo determinado.

Municipio	Tasa de masculinidad
Aceuchal	98,22%
Alange	101,07%
Albuera (La)	108,96%
Almendralejo	98,27%
Corte de Peleas	96,20%
Entrín Bajo	101,77%
Hinojosa del Valle	94,82%
Hornachos	101,38%
Oliva de Mérida	105,94%
Palomas	99,423%
Puebla de la Reina	100,81%
Puebla del Prior	104,92%
Ribera del Fresno	98,29%
Santa Marta	102,03%
Solana de los Barros	99,17%
Torremejía	106,57%
Villafranca de los Barros	97,01%
Villalba de los Barros	102,42%
Zarza (La)	103,36%
Total	100,86%

Fuente: IEEX 2018

Esta tasa nos indica que prácticamente hay igualdad entre hombres y mujeres en el territorio, en concreto 100,86 hombres por cada 100. Este valor es superior al registrado a nivel regional y nacional, siendo la masculinización un rasgo característico de las poblaciones rurales, lo cual incide directamente en la sostenibilidad de los entornos rurales por la falta de mujeres en edad de procrear.

II.6. Evolución y estructura de la población 2008-2018

La evolución de la población de la comarca Sierra Grande – Tierra de Barros desde el año 2008 hasta el año 2018, se observa una trayectoria ascendente hasta la anualidad 2012, si bien, en

2016 parecía que su población aumentaba ligeramente, pasa a una población de 84.853 en 2.016 a una de 82.818 en 2.018, lejos de alcanzar la cifra del año 2011, que era de unos 85.748 habitantes. Es destacable que en 2.011, en plena crisis económica, la población aumentó en 394 habitantes y que no empezó a disminuir significativamente hasta 2013.

El año que más población ha perdido la comarca ha sido en el 2.017, con un saldo demográfico negativo de 1.532 habitantes; en el año que se analiza (2018), la población disminuyó en 503 personas.

Esta evolución se puede observar tanto en las tablas que se exponen a continuación.

Población de Fedesiba en el período 2008 a 2018

ANUALIDAD	POBLACIÓN
2008	84.309
2009	84.988
2010	85.392
2.011	85.748
2.012	86.142
2.013	86.121
2.014	85.814
2.015	84.773
2.016	84.853
2.017	83.321
2.018	82.818

Fuente: IEEX 2018

II.6.1.- Diferencia de población del periodo 2008-2018

Municipio	Población 2008	Población 2018	Saldo demográfico 2018-2008	Saldo demográfico porcentual
Aceuchal	5657	5461	-196	-3,46%
Alange	2019	1880	-139	-6,88%
Albuera (La)	1972	2029	57	2,89%
Almendralejo	33177	33468	291	0,88%
Corte de Peleas	1262	1238	-24	-1,90%
Entrín Bajo	616	569	-47	-7,63%
Hinojosa del Valle	563	489	-74	-13,14%
Hornachos	3867	3639	-228	-5,90%
Oliva de Mérida	1878	1734	-144	-7,67%
Palomas	691	686	-5	-0,72%
Puebla de la Reina	864	745	-119	-13,77%
Puebla del Prior	543	500	-43	-7,92%
Ribera del Fresno	3432	3357	-75	-2,19%
Santa Marta	4287	4176	-111	-2,59%
Solana de los Barros	2814	2645	-169	-6,01%
Torremejía	2223	2264	41	1,84%
Villafranca de los Barros	13201	12926	-275	-2,08%
Villalba de los Barros	1675	1504	-171	-10,21%
Zarza (La)	3568	3508	-60	-1,68%
Total	84309	82818	-1.491	-1,77%

Fuente: IEEX 2018

En términos absolutos la población de la Comarca de Tierra de Barros crece ininterrumpidamente desde los 84.309 habitantes en 2.008, hasta alcanzar su nivel máximo de 86.143 habitantes en 2.012. A partir de ese año, el censo disminuye sistemáticamente hasta situarse en el año 2018 en su punto más bajo desde que se iniciara el descenso. En todo caso, en la evolución histórica hay que diferenciar dos comportamientos poblacional divergentes en función de la distribución territorial de los habitantes, de una parte los municipios que se ubican en la zona de Barros crecen en población desde primeros de siglo algo más del 40%, mientras que los correspondientes a la Sierra de Hornachos quedan en una situación poblacional en la misma proporción o en descenso.

De 84.309 habitantes en 2008 se ha pasado a 82.818 habitantes en 2018, disminuye la población un 1,77% (1.491 habitantes menos). Las localidades de la comarca que mayor número

de población han perdido son: Hinojosa del Valle (-13,14%; 74 vecinos), Puebla de la Reina (-13,77%, 119 vecinos) y Villalba de los Barros (-10,21%, 171 vecinos)

II.6.2.- Índice de envejecimiento

Expresa la relación entre la cantidad de personas adultas mayores y la cantidad de niños y jóvenes. (Cociente entre personas de 65 años y más con respecto a las personas menores de 15 años, multiplicado por 100).

Municipio	Índice de envejecimiento (%)
Aceuchal	132,56
Alange	169,04
Albuera (La)	176,98
Almendralejo	92,24
Corte de Peleas	188,32
Entrín Bajo	225,00
Hinojosa del Valle	247,37
Hornachos	178,06
Oliva de Mérida	181,86
Palomas	91,60
Puebla de la Reina	267,16
Puebla del Prior	171,01
Ribera del Fresno	157,49
Santa Marta	134,92
Solana de los Barros	144,69
Torremejía	98,14
Villafranca de los Barros	131,68
Villalba de los Barros	198,82
Zarza (La)	149,08
Total	123,04

Fuente: IEEX 2018

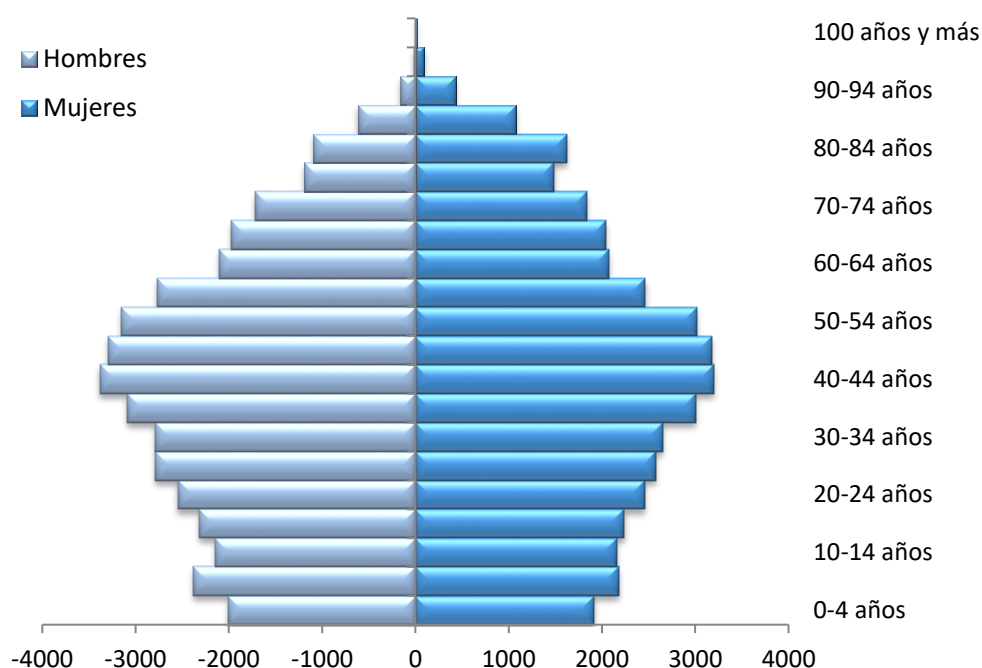
La Comarca Sierra Grande Tierra de Barros sigue su proceso de envejecimiento, al igual que el resto de la población nacional, en concreto el 123,04%. Si lo comparamos con el indicador de la Comunidad Autónoma de Extremadura (137,46%), la comarca al estar situada en la provincia de Badajoz (123,51%) compensa el envejecimiento de la población cacereña. Elevado respecto a la media Nacional (120,46%).

Según los datos del Padrón Continuo (INE) a 1 de enero de 2018 hay 15.258 personas mayores (65 y más años), un 18,43% sobre el total de la población (82.818).

Sigue creciendo en mayor medida la proporción de octogenarios; ahora representan el 6,18% de toda la población, y este grupo seguirá ganando peso entre la población mayor en un proceso de envejecimiento de los ya viejos.

Las localidades que presentan un mayor índice de envejecimiento son: Puebla de la Reina (267,16%), Hinojosa del Valle (247,37%) Entrín Bajo (225,00%), Villalba de los Barros (198,82%) y Cortes de Peleas (188,32%); en el lado opuesto, nos encontramos que los pueblos que cuentan con menor índice de envejecimiento son: Palomas (91,60%), Almendralejo (92,24%) y Torremejía (98,14%).

Pirámide de población Sierra Grande-Tierra de Barros 2018



Fuente: INE (Padrón 01/1/2018)

La pirámide de población de Sierra Grande-Tierra de Barros de 2018 es una imagen fija de su realidad demográfica actual.

Se trata de una pirámide invertida, regresiva, en forma hucha, propia de una población envejecida y con una baja tasa de natalidad.

Algunas características a destacar de la situación actual y de la tendencia de esta pirámide son:

- Estrechamiento de su base debido a la progresiva disminución de la natalidad desde hace 40 años.
- Elevada proporción de mayores de 65 años debido a unas mayores tasas de natalidad en los años previos a la caída de esta (años 60-70) e incremento de la esperanza de vida.

- Mayor proporción de mujeres en los grupos de mayor edad dada su mayor esperanza de vida.
- Tendencia: Aunque la situación poblacional general de la Comarca se caracteriza por la disminución de la población en la mayoría de las localidades de su territorio, los verdaderos retos demográficos se presentan en su estructura demográfica: una baja natalidad, la pérdida de población joven y el aumento del envejecimiento.

II.7. Desempleo

La tasa de desempleo mide el porcentaje de parados inscritos en el Servicio Extremeño Público de Empleo (SEXPE) sobre la población potencialmente activa (de 16 a 64 años).

16

Municipio	Total parados 2017	Tasa de paro 2017	Total parados 2018	Tasa de paro 2018
Aceuchal	388	15,19%	368	14,29%
Alange	267	30,60%	243	27,86%
Albuera (La)	180	19,40%	140	15,33%
Almendralejo	4094	25,87%	3620	22,91%
Corte de Peleas	109	17,99%	87	14,64%
Entrín Bajo	50	19,78%	45	18,34%
Hinojosa del Valle	49	23,58%	48	23,40%
Hornachos	347	20,95%	310	18,74%
Oliva de Mérida	100	12,63%	80	10,34%
Palomas	74	22,52%	59	18,27%
Puebla de la Reina	79	21,77%	71	20,18%
Puebla del Prior	51	23,21%	39	17,67%
Ribera del Fresno	291	18,59%	265	17,04%
Santa Marta	460	23,70%	379	19,60%
Solana de los Barros	200	16,12%	174	14,13%
Torremejía	253	23,77%	198	18,51%
Villafranca de los Barros	1404	23,48%	1282	21,65%
Villalba de los Barros	119	16,60%	95	13,53%
Zarza (La)	355	22,06%	342	21,18%

Fuente: SEPE Diciembre 2018

Comparando la tasa de desempleo en los dos últimos años de las localidades de la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros a fecha de 1 de enero de 2019, todas ellas han descendido su tasa, pero no es un valor significativo, puesto que a su vez la mayoría de ellos perdieron población en 2018. Las localidades con mayor tasa de desempleo son Alange (27,86%) e Hinojosa del Valle (23,40%).

II.8.- Estructura física y medio ambiente

Municipio	Km²					% Superficie protegida
	Superficie término municipal	Tierras agrícolas			Superficie protegida	
		SAU	Otras tierras	Superficie total (SAU + Otras tierras)		
Aceuchal	63,08	52,48	0,09	52,56	0,00	0,00%
Alange	160,29	82,92	4,18	87,10	53,97	33,67%
Albuera (La)	26,37	18,26	0,11	18,37	18,34	69,54%
Almendralejo	164,27	148,69	2,99	151,68	0,62	0,38%
Corte de Peleas	42,32	25,73	0,38	26,11	11,03	26,06%
Entrín Bajo	9,74	8,26	0,01	8,27	9,74	100,00%
Hinojosa del Valle	46,03	36,67	5,10	41,76	0,00	0,00%
Hornachos	295,94	191,80	28,80	220,60	128,90	43,55%
Oliva de Mérida	254,51	172,18	23,77	195,95	56,93	22,37%
Palomas	40,52	28,93	2,34	31,27	7,46	18,42%
Puebla de la Reina	131,72	69,10	19,27	88,36	11,36	8,62%
Puebla del Prior	35,88	30,12	1,07	31,20	0,00	0,00%
Ribera del Fresno	185,62	148,27	2,68	150,95	5,96	3,21%
Santa Marta	119,73	86,21	0,28	86,49	71,68	59,86%
Solana de los Barros	65,03	50,69	0,76	51,45	0,00	0,00%
Torremejía	23,40	21,76	0,44	22,19	0,00	0,00%
Villafranca de los Barros	104,42	87,36	0,46	87,82	0,00	0,00%
Villalba de los Barros	90,84	73,28	1,44	74,72	46,20	50,86%
Zarza (La)	63,19	40,72	3,66	44,38	13,33	21,09%
Total	1.922,90	1.373,42	97,82	1.471,24	435,51	22,65%

Fuente: Censo Agrario 2009. Dirección General de Medio Ambiente (Junta de Extremadura)

II.8.1. Superficie agraria total.

La Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros cuenta con una superficie total de 1.922,90 km².

La superficie total de la explotación está constituida por la superficie de todas las parcelas que integran la misma: la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de

propiedad del titular, pero cedidas a terceras personas. La superficie total de la explotación comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras.

La superficie total agraria es de 1.471,24 km², lo que supone el 76,51% de la superficie comarcal, observándose una disminución del 8,07% con respecto a 1999.

II.8. 2. Superficie agraria útil.

Su Superficie Agraria Útil (SAU), es decir, aquélla que se encuentra cultivada o está en condiciones de serlo (cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras destinadas a cultivos leñosos) es de 1.373,42 km² (el 71,42% de la superficie total). Esta superficie ha disminuido un 6,29 % desde 1999.

18

II.8.3. Superficie protegida.

Teniendo en cuenta las dos grandes redes de espacios protegidos en Extremadura bajo legislación autonómica (RENPEX) o europea (Red Natura 2000), y que un mismo espacio natural puede estar incluido en una de las redes o en las dos, la superficie protegida en la Comarca es de 435,51 km² (el 22,65% de la superficie comarcal).

Las áreas protegidas en la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros son 12:

5 ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves):

- Colonias de Cernícalo Primilla de Ribera del Fresno (Ribera del Fresno).
- Iglesia de la Purificación (Almendralejo).
- Llanos y Complejo lagunar de la Albuera (Corte de Peleas, Entrín Bajo, La Albuera, Santa Marta y Villalba de los Barros).
- Sierra Grande de Hornachos (Hornachos).
- Sierras Centrales y Embalse de Alange (Alange, Hornachos, La Zarza, Oliva de Mérida, Palomas, Puebla de la Reina y Ribera del Fresno).

5 LIC (Lugar de Interés Comunitario):

- Complejo lagunar de la Albuera (La Albuera).
- Río Guadiana Alto – Zújar (La Zarza).
- Río Palomillas (Palomas y Puebla de la Reina).
- Rivera de los Limonetes – Nogales (La Albuera).
- Sierra Grande de Hornachos (Hornachos).

1 Zona de Interés Regional

- Sierra Grande de Hornachos (Hornachos).

1 LIC (Lugar de Interés Científico):

- Sierra Utrera (La Zarza).

Relación de espacios protegidos			
Denominación	Grupo	Tipo	Superficie (Km2)
Colonias de Cernícalo Primilla de Ribera del Fresno	ZEPA	RN 2000	0,27
Complejo lagunar de La Albuera	LIC	RN 2000	5,95
Iglesia de la Purificación	ZEPA	RN 2000	0,04
Llanos y Complejo lagunar de La Albuera	ZEPA	RN 2000	155,80
Río Gadiana Alto - Zújar	LIC	RN 2000	1,11
Río Palomillas	LIC	RN 2000	3,93
Rivera de los Limonetes - Nogales	LIC	RN 2000	0,99
Sierra Grande de Hornachos	LIC	RN 2000	120,20
Sierra Grande de Hornachos	ZEPA	RN 2000	121,08
Sierra Utrera	Lugar de Interés Científico	RENPEX	0,15
Sierras Centrales y Embalse de Alange	ZEPA	RN 2000	134,33
Zona de Interés Regional Sierra Grande de Hornachos	Zona de Interés Regional	RENPEX	121,13

Fuente: Dirección General de Medio Ambiente (Junta de Extremadura)

III. Primera Convocatoria de Ayudas para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en la Comarca Tierra de Barros

Concluida la fase de requerimiento de los 61 expedientes presentados a la convocatoria de proyectos productivos 2017 se remitió toda la documentación necesaria de cada uno al Servicio de Diversificación y Desarrollo Rural de la Junta de Extremadura para que se llevara a cabo el correspondiente control administrativo a la solicitud de ayuda.

Las primeras respuestas a dichos controles empezaron a llegar a finales de septiembre destacando importantes novedades tanto en la documentación solicitada como los nuevos trámites y criterios a seguir. Aplicando la normativa que emana tanto de la Ley de Procedimiento Administrativo como de todo el compendio jurídico de la Unión Europea, los expedientes empezaron a verse afectados por un ralentí burocrático que ha colapsado las instancias de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio de la Administración regional.

Sensibles a este problema, los 24 grupos de acción local de Extremadura a través de REDEX, han llevado a cabo múltiples reuniones con el Secretario General para desbloquear la gestión y tramitación de los proyectos.

La solución que se ha tomado, ha sido la de devolver los controles administrativos a los grupos de acción local, tal y como se venían realizando en el programa anterior ENFOQUE LEADER 2009-2015, con el claro objetivo de desbloquear la situación y dar respuestas a las demandas de los promotores, empresarios, asociaciones, ayuntamientos y entidades del medio rural extremeño.

Esto ha supuesto la modificación del Decreto 184/2016 que regula la gestión del actual programa de desarrollo rural, con el nuevo Decreto 58/2018 que establece algunas diferencias importantes con respecto al anterior.

Por un lado queda en manos de los grupos la realización de los controles administrativos de todos los expedientes que no superen los 300.000 €. Una de las incorporaciones de este nuevo Decreto es que se aplica *minimis* a la submedida de formación y a la submedida de innovación social. Esta cuestión que no beneficia a los promotores de proyectos de este tipo, se está tratando a través de REDEX, donde se llevará a cabo una consulta tanto al Ministerio como a la Comisión Europea, ya que ha sido la Autoridad de Gestión quien ha obligado a la Consejería a adoptar este punto.

Estos cambios en las competencias se recogen en una adenda al Convenio suscrito con la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio de la Junta de Extremadura para la gestión del programa de desarrollo rural.

Para una correcta organización técnica y agilización administrativa se ha coordinado con el SEDDER la elaboración de un Manual de Aplicación y Controles del Programa LEADER 2014-2020 que se incorporará como anexo al Manual de Procedimiento del Servicio de Diversificación y Desarrollo Rural, en el que ha trabajado de manera muy activa FEDESIBA.

Se incorpora también la consulta de subvencionabilidad tal y como se hacía en programas anteriores. Ejercicio importante para conocer desde un primer momento el encuadre del proyecto en el programa.

Hay que señalar que para la resolución de los expedientes ha sido preceptivo adaptar el **manual de procedimiento** al nuevo Decreto 58/2018, y contar con la autorización de la Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio.

Se está llevando a cabo un importante esfuerzo técnico por parte de nuestro grupo para la revisión de los expedientes, teniendo muy en cuenta los nuevos criterios que han ido apareciendo en los distintos controles administrativos que hemos recibido.

Las nuevas cuestiones criterios que se exigen desde la Junta de Extremadura para la consecución de las ayudas han hecho que **casi el 40 % de los expedientes presentados hayan renunciado de forma expresa a la ayuda o han desistido** de seguir con los trámites debido principalmente a lo farragoso, complejo y dilatado de los procesos administrativos.

Después de un largo proceso de trabajo, la Junta Directiva del grupo de acción local FEDESIBA (Federación para el Desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros) consiguió el 20 de septiembre de 2018 aprobar provisionalmente la primera convocatoria de proyectos productivos y en sesión ordinaria de 15 de octubre de 2018 la definitiva, donde se han dado cabida a proyectos del ámbito de la transformación y comercialización de productos agrícolas así como inversiones relativas a creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas.

Se han resuelto favorablemente 33 expedientes que suponen una inversión de 4.642.002,51 € y que han contado con una ayuda pública de 1.280.972,58 €.

En el ámbito agroindustrial se ha auxiliado a proyectos de nueva creación y mejora en los subsectores estratégicos de nuestra comarca, como son la fabricación de embutidos artesanos en Ribera del Fresno, la mejora en la producción de aceite ecológico en Hinojosa del Valle, elaboración de marc de cava en Almendralejo, modernización de industria ajera en Aceuchal, e importantes

mejoras en la elaboración de vinos tanto en Ribera del Fresno como en Almendralejo. Estas empresas generan y mantienen casi 50 puestos de trabajo.

En lo referente a la convocatoria de ayudas para proyectos de empresas no agrícolas, se ha dado respuesta a varias empresas innovadoras relacionadas con la cosmética natural en La Albuera y Alange, promovidas por mujeres.

En cuanto al sector industrial, espacio fundamental para la diversificación y el desarrollo de la comarca, se han posibilitado la creación de una importante empresa relativa al sector metal-metalúrgico en Almendralejo y una industria de elaboración de pan y dulces en Santa Marta de los Barros.

En Villalba de los Barros se ha apoyado el comercio de proximidad. En La Albuera una importante e internacional empresa de comercialización de frutas liofilizadas.

En Hornachos y Aceuchal, mejora en imprentas familiares.

Destacan en cuanto al importante volumen de inversión y generación de empleo sendas estaciones de servicio en Villafranca de los Barros y Almendralejo, con importantes datos de empleo.

Por otro lado, empresas de servicios en el ámbito de la economía blanca, como el traslado de una entidad que cuenta con una franquicia de ayudas a la dependencia en Villafranca de los Barros y un nuevo centro residencial en Almendralejo.

Los servicios veterinarios, la salud y la belleza también han obtenido respuesta en el marco del programa de desarrollo rural, llevándose a cabo importantes inversiones en Ribera del Fresno y Almendralejo.

Destacables las ayudas que se han concedido a varias empresas de servicios profesionales agrarios muy especializadas, y sustanciales para la competitividad de nuestro sector primario.

El turismo sigue siendo un sector de incipiente crecimiento con la mejora de nuevos establecimientos de restauración en Villafranca de los Barros y La Zarza. En este contexto hay que destacar la puesta en marcha de un aeródromo vinculado a un hotel bodega en Ribera del Fresno.

En cuanto al empleo generado y mantenido, se alcanzan cifras muy relevantes, que llegan casi hasta los 284 empleos.

Inversión total	4.642.002,51 €
Subvención total concedida	1.280.972,58 €.
Número de proyectos presentados	61
Número de proyectos resueltos favorablemente	33
Empleo creado	19,88
Empleo mantenido	263,53
Total empleo creado y mantenido	283,41

Nº EXPTE.	PROMOTOR	TITULO EXPEDIENTE	AYUDA CONCEDIDA
2001192001	JESÚS ÁLVAREZ PARRA	NUEVA CREACIÓN DE QUALITY FUEL ESTACIÓN DE SERVICIOS 24	142.354,79 €
2001192002	CATERING LA GRAN FAMILIA, S.L.	AMPLIACIÓN Y TRASLADO DE CAFETERÍA-RESTAURANTE EN POLÍGONO INDUSTRIAL	50.924,00 €
2002192004	ANA ISABEL RISCO GARCÍA	AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TRASLADO DE PELUQUERÍA Y BELLEZA ANABEL RISCO	7.687,40 €
2001192006	ESTACIÓN DE SERVICIO MARA, S.L.	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTACIÓN DE SERVICIO	128.397,33 €
2001192007	ITCORTE EXTREMADURA, S.L.	NUEVA CREACIÓN DE EMPRESA DE CORTE METÁLICO	15.653,71 €
2001192010	ALBERTO CALERO ÁLVAREZ	NUEVA CREACIÓN DE ALMACÉN Y TIENDA DE PRODUCTOS DE SEGUNDA MANO	41.993,73 €
2001192013	BARTOLOMÉ GARCÍA GARCÍA	MODERNIZACIÓN DE IMPRENTA	3.830,79 €
2001192014	ANTONIO BARRAU MARTÍNEZ	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE CLÍNICA DENTAL	42.447,45 €
2001192015	AJOS LA CAÑADA, S.L.	MODERNIZACIÓN DE INDUSTRIA AJERA	13.439,21 €
2001192016	CONCEPCIÓN BARRAGÁN BECERRA	AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRENTA Y LIBRERÍA	865,07 €
2001192018	MARÍA PIEDAD CORCOBADO GARCÍA	AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TRASLADO DE TIENDA DE ROPA	14.205,12 €
2001192019	ELECTRIFICACIONES ACEUCHAL S.L.	NUEVA CREACIÓN DE TIENDA DE ELECTRODOMÉSTICOS	8.992,79 €
2001192020	COOPERATIVA AGRÍCOLA DEL SANTO CRISTO DEL ARCO TORAL	AMPLIACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS PARA LA OBTENCIÓN DE ACEITES ECOLÓGICOS DE CALIDAD	66.437,11 €
2001192021	JULIO FRAGA MUÑOZ REJA	AMPLIACIÓN Y TRASLADO DE ESTUDIO DE FOTOGRAFÍA	13.266,16 €
2001192023	SOLEDAD SÁNCHEZ SÁEZ	MODERNIZACIÓN CONSULTORIO VETERINARIO GAVEF	6.474,04 €
2001192024	GLADYS DALINDA AGÜERO	NUEVA CREACIÓN DE INDUSTRIA DE COSMÉTICA NATURAL	30.138,29 €
2001192026	IVÁN BÁEZ DÍAZ	AMPLIACIÓN Y TRASLADO "TALLERES IVÁN BÁEZ"	47.577,56 €
2001192028	DISTRIBUCIONES MUÑOZ CARVAJAL, S.L.	AMPLIACIÓN Y TRASLADO "DISTRIBUCIONES MUÑOZ CARVAJAL"	51.802,63 €
2001192030	JOSÉ BENÍTEZ SÁNCHEZ	REFORMA Y MEJORA DE LOCAL DESTINADO A BAR EN LA ZARZA	2.863,69 €

Nº EXPTE.	PROMOTOR	TITULO EXPEDIENTE	AYUDA CONCEDIDA
2001192031	JOSÉ MARÍA LÓPEZ LAGO ROMERO	NUEVA CREACIÓN DE EMPRESA ELABORADORA DE MARC DE CAVA	6.546,55 €
2001192033	INSTALACIONES Y ELECTRODOMÉSTICOS ANTONIO DÍAZ S.L.	AMPLIACIÓN DE ACTIVIDAD DE VENTA AL MENOR Y AL MAYOR DE MATERIAL ELÉCTRICO, FONTANERÍA Y FERRETERÍA	36.799,45 €
2001192037	SDAD COOP OLIVAREROS RIBERA DEL FRESNO	MEJORAS TECNOLÓGICAS EN BODEGA DE ELABORACIÓN DE VINOS	15.372,00 €
2001192040	MARIO LLANO AROCA	CREACIÓN DE FÁBRICA ARTESANAL DE EMBUTIDOS Y SALAZONES CÁRNICAS "EL AGUILAR"	18.046,91 €
2001192043	MARÍA DE LOS MILAGROS HURTADO FERNÁNDEZ	NUEVA CREACIÓN "ANARENSS COSMÉTICA NATURAL"	6.959,54 €
2001192045	TELESFORO POZO FRANCO	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE RESTAURANTE "ATALAYA"	6.167,07 €
2001192046	APROSUBA-2	NUEVA CREACIÓN DE CENTRO RESIDENCIAL	4.622,66 €
2001192050	PAGO DE LAS ENCOMIENDAS SDAD. COOPERATIVA	AERÓDROMO EL MORAL	53.056,24 €
2001192051	SERVICIOS INTEGRALES GANADEROS EXTREMEÑO	AMPLIACIÓN DE EMPRESA DE SERVICIOS AGRARIOS	27.197,59 €
2001192053	ORTOPEDIA Y AYUDAS S.L.U.	AMPLIACIÓN Y TRASLADO FRANQUICIAS AYUDAS MÁS	45.882,18 €
2001192054	SERVICIOS FRIGORÍFICOS CARIBU S.L.	NUEVA CREACIÓN DE PUNTO DE VENTA AL POR MAYOR	95.423,59 €
2001192057	ADRIÁN CONDE MORALES	AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TRASLADO DE PANADERÍA PASTELERÍA	162.391,45 €
2001192058	BODEGAS ROMALE, S.L.	MODERNIZACIÓN DE BODEGA	104.530,13 €
2001192059	ETOEX ASESORÍA TÉCNICA AGRÍCOLA S.L.P.	AMPLIACIÓN, MODERNIZACIÓN Y TRASLADO DE EMPRESA DE ASESORAMIENTO AGRARIO	8.626,35 €
TOTAL			1.280.972,58 €

IV. Segunda Convocatoria de Ayudas para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en la Comarca Tierra de Barros

Los proyectos resueltos en la 2ª Convocatoria son de índole no productiva y los titulares son ayuntamientos, otras entidades públicas y asociaciones de la comarca.

La Junta Directiva de FEDESIBA resolvió el 15 de octubre de 2018 su 2ª Convocatoria Ayudas del programa de desarrollo rural LEADER, limitada a iniciativas sin ánimo de lucro, y en la que se han incluido proyectos del ámbito de la formación, los servicios básicos, la conservación y recuperación del patrimonio y la dinamización social.

En resumen, se han resuelto favorablemente 29 expedientes que suponen una inversión de 936.123,65 € y que han contado con una ayuda pública de **923.499,80 €**.

Inversión total	936.123,65 €
Subvención total concedida	923.499,80 €
Número de proyectos presentados	36
Número de proyectos resueltos favorablemente	29

En el apartado de la formación, protagonizada principalmente por asociaciones sin ánimo de lucro, podemos encontrar iniciativas vinculadas al fomento del emprendimiento empresarial, así como al empoderamiento femenino. La formación para el empleo también ha tenido cabida a través de la acción formativa para la instalación y mantenimiento de planta fotovoltaica que pretende realizar el Ayuntamiento de Hinojosa del Valle, muy relacionada con la futura implantación de este tipo de iniciativa en su término municipal.

La medida de “Inversiones en servicios básicos para la economía y la población rural” ha sido la de mayor relevancia tanto en número de proyectos como de inversión y ayuda otorgada. Se trata de iniciativas muy importantes para la lucha contra el principal problema de las zonas rurales: la pérdida de población. En la medida en que las zonas rurales tengan unos servicios básicos sólidos y diversificados y se den unas condiciones dignas de calidad de vida y de empleo podrán competir en mejores condiciones con las zonas urbanas que constituyen el principal foco de atracción.

Como no podía ser de otro modo, son los ayuntamientos de la comarca los principales beneficiarios de estas ayudas y las iniciativas planteadas son de lo más variopintas. Desde varios proyectos relacionados con la mejora de diversas instalaciones deportivas ya existentes, como el campo de fútbol de Solana de los Barros o pista polideportiva de Aceuchal y Oliva de Mérida, pasando por otros vinculados al turismo, como un centro de recepción de visitantes en Hornachos, equipamiento para diversas actividades turísticas en Ribera del Fresno, Palomas, Puebla de la Reina, Almendralejo y Villafranca de los Barros, o la adecuación de un parque público en La Albuera y un proyecto tan curioso e interesante como la creación de una pista helipuerto en Torremejía.

En cuanto a las inversiones sobre la conservación y recuperación del patrimonio podemos encontrar las rehabilitaciones de una Ermita en Oliva de Mérida o la Casa del Ingeniero en las Minas de Santa Marta de los Barros, así como el acondicionamiento del Teatro Carolina Coronado de Almendralejo (Bien de Interés Cultural) o del paseo de la Pata del Buey en Alange.

Por último, en inversiones vinculadas la dinamización social debemos mencionar iniciativas muy interesantes tales como un plan de promoción y dinamización del ajo en Aceuchal o varias actividades relacionadas con el turismo, protagonizadas por asociaciones de la localidad de Alange.

Nº Expte	PROMOTOR	TITULO EXPEDIENTE	AYUDA CONCEDIDA
2002192001	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA BARROS	PANELES PUBLICITARIOS DISPLAY DE LED VIDEO FULL	27.399,64 €
2002192002	AYUNTAMIENTO DE VILAFRANCA BARROS	ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA ÁREA DE SERVICIOS Y ESTACIONAMIENTO DE AUTOCARAVANAS	19.141,73 €
2002192003	AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA REINA	ADQUISICIÓN DE ESCENARIO Y CARPA CUBIERTA PARA ACTIVIDADES CULTURALES Y SOCIALES	38.357,00 €
2002192004	AYUNTAMIENTO DE PALOMAS	ADQUISICIÓN DE ESCENARIO Y CARPA CUBIERTA PARA EL PASO DE LA SANTA CRUZ	38.357,00 €
2002192005	AYUNTAMIENTO LA ALBUERA	ADECUACIÓN DE PARQUE PÚBLICO	59.875,00 €
2002192006	AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS	CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES EN HORNACHOS	59.995,53 €
2002192007	ASOCIACIÓN CULTURAL Y FOLKLÓRICA MELÉNDEZ VALDÉS	XXXIV FESTIVAL FOLKLÓRICO INTERNACIONAL DE LA BAJA EXTREMADURA	20.433,39 €
2002192008	AYUNTAMIENTO DE TORREMEJÍA	CREACIÓN DE PISTA DE HELIPUERTO	60.500,17 €
2002192009	COORDINADORA EMPRESARIAL DE ALMENDRALEJO	"ACHOEMPRENDE"	23.328,00 €
2002192010	AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA	PISTA DE RUNNING EN CIUDAD DEPORTIVA	60.000,00 €
2002192011	ASOCIACIÓN XTRENE	"emprendiMAKER"	12.435,50 €
2002192012	ASOCIACIÓN ESALUD PARA LAS PERSONAS	2TERRITORIOS RURALES INTELLIGENTES"	9.017,10 €
2002192013	FUNDACION UNIVERSIDAD- SOCIEDAD EXTREMADURA	"LAS CHICAS TAMBIÉN CUENTAN"	12.420,00 €
2002192016	AYUNTAMIENTO RIBERA DEL FRESNO	MUSEALIZACIÓN DE LA CASA NATAL DE MELÉNDEZ VALDÉS	60.000,00 €
2002192017	AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA	REHABILITACIÓN DE LA CASA DEL INGENIERO DE MINAS DE SANTA MARTA	60.000,00 €
2002192018	ASOCIACIÓN ALANGE DESTINO TURÍSTICO	IV CERTAMEN DE TURISMO DE EXPERIENCIAS SALUDABLES Y GASTROSALUD	5.615,50 €
2002192019	AYUNTAMIENTO DE ALANGE	ACONDICIONAMIENTO DEL PASEO DE LA PATA DEL BUEY	57.959,00 €
2002192020	ASOCIACIÓN CULTURAL FESTEJOS DE SAN BARTOLOMÉ	RECREACIÓN HISTÓRICA "FESTEJOS SAN BARTOLOMÉ"	3.147,21 €

Nº Expte	PROMOTOR	TITULO EXPEDIENTE	AYUDA CONCEDIDA
2002192021	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL	PLAN DE PROMOCIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL AJO	9.014,50 €
2002192022	AYUNTAMIENTO DE ACEUCHAL	SUSTITUCIÓN DEL PAVIMENTO DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO	52.793,09 €
2002192023	AYUNTAMIENTO DE SOLANA DE LOS BARROS	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DEL CAMPO DEL FÚTBOL	59.395,15 €
2002192024	AYUNTAMIENTO HINOJOSA DEL VALLE	CURSO DE INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PLANTA FOTOVOLTÁICA. 200 HS.	28.144,00 €
2002192026	AYUNTAMIENTO OLIVA DE MÉRIDA	REHABILITACIÓN DEL CEMENTERIO VIEJO/ CONSOLIDACIÓN ANTIGÜA ERMITA "ESPÍRITU SANTO"	20.112,31 €
2002192027	AYUNTAMIENTO OLIVA DE MÉRIDA	CUBRICIÓN DE PISTA POLIDEPORTIVA	38.943,98 €
2002192028	EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	ACONDICIONAMIENTO DE TEATRO CAROLINA CORONADO	12.639,02 €
2002192029	EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	ADAPTACIÓN ANTIGUAS ESCUELAS TALLER	27.535,24 €
2002192030	EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	MEJORA EN EL EQUIPAMIENTO PARA TRANSPORTE PÚBLICO	8.926,90 €
2002192031	EXCMO AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO	ADQUISICIÓN LOGÍSTICA PARA EVENTOS	10.793,20 €
2002192036	CONSORCIO DE LA INSTITUCIÓN FERIALE EXTREMADURA-TIERRA DE BARROS (INFETIBA)	INSTALACIÓN EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN EN EL PALACIO DEL VINO	27.220,64 €
TOTAL			923.499,80 €

Una vez concluido el proceso de notificación de la resolución a los beneficiarios de las ayudas, éstos se han ajustado a la condición, finalidad, prescripción y plazo establecido en la resolución de concesión de la ayuda para la ejecución de las inversiones, no excediéndose del plazo máximo de tres meses para el inicio de la inversión, computándose como fecha de inicio la primera factura pagada o la comunicación por escrito del titular del proyecto al Grupo de Acción Local FEDESIBA de su inicio.

A finales de 2018, fueron varios promotores los que presentaron la solicitud de liquidación de la justificación (Anexo VI) de la ejecución de las inversiones, acompañada de los permisos, licencias, inscripciones, así como las facturas originales de los gastos efectivamente incurridos que deben corresponder éstos, a pagos realizados mediante documentos bancarios que aseguren la efectividad del pago.

Verificándose la documentación aportada, teniendo en cuenta que tanto la fecha de emisión de las facturas como la de los pagos han de estar comprendidas dentro del plazo de ejecución y justificación establecidas y ser posteriores a la fecha del acta de no inicio, a excepción de las

inversiones y gastos correspondientes a inmovilizado inmaterial, gastos de honorarios de redacción de proyectos, estudios de viabilidad, asesoría jurídica o financiera, gastos notariales y registrales, que podrán ser previos a la solicitud de ayuda, siempre que se hayan producido dentro de los seis meses a la fecha de acta de no inicio.

Realizado la visita de control “in situ” para asegurar la existencia real del bien objeto de comprobación, así como su ajuste al proyecto o memoria valorada, su utilidad y funcionamiento en función de la inversión o gasto subvencionado, incluyendo la obligación del promotor de publicitar la ayuda, se realiza la solicitud de remisión de fondos a la Junta de Extremadura para que tramite los pagos solicitados de los promotores; una vez recibido, el Grupo de Acción Local abona al promotor la ayuda asignada. A principios del año 2019 se realizaron los pagos a los primeros expedientes, esperamos que el proceso de tramitación desde los inicios, en próximas convocatorias se agilice y el retardo del programa LEADER2014-2020 se compense.

V. Dinamización socioeconómica y territorial

V. 1 Relación de actividades recogidas mediante notas de prensa y publicaciones. (julio 2018-junio 2019)

FEDESIBA CELEBRA SU ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

11 julio 2018



La Federación para el desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros (FEDESIBA) celebró el pasado día 10 de julio, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Hornachos, su Asamblea General Ordinaria.

En la misma se dieron cita representantes del tejido económico, social e institucional de los 19 municipios integrantes de la misma, así como el Equipo Técnico de FEDESIBA.

Francisco Buenavista, Alcalde de Hornachos y Presidente de FEMPEX dio la bienvenida a todos los representantes al municipio, destacando la especial y directa vinculación con el Grupo de Acción Local FEDESIBA, del cual también fue Presidente. Expuso los problemas que acucian al medio rural extremeño, entre los que se encuentran el despoblamiento o el desempleo y animó a seguir trabajando para potenciar la actividad económica de nuestra comarca y el empleo, que son líneas estratégicas de FEDESIBA.

La Presidenta del grupo, María Dolores Gómez, Alcaldesa de Solana de los Barros, hizo un repaso de todo el trabajo desarrollado durante el ejercicio 2017-2018, destacando la complicada tramitación de las dos convocatorias de ayudas para proyectos en el marco del actual programa de desarrollo rural 2014-2020. Señaló los cambios en la normativa regional de aplicación del programa



con la publicación de un nuevo Decreto a finales de mayo, con el fin de agilizar los trámites de la mejor manera posible.

Se informó también de la firma de un convenio de colaboración con la Diputación de Badajoz, que ha permitido contar con un becario en prácticas con titulación universitaria en FEDESIBA, Iris Montes, Licenciada en Económicas.

También es destacable el traslado de la unidad administrativa de FEDESIBA en Santa Marta de los Barros al nuevo Centro Integral de Desarrollo Tierra de Barros de la Diputación de Badajoz de la misma localidad, donde se trabaja de forma más estrecha con esta entidad, aliada incondicional de los grupos.

Otro de los convenios firmados ha sido con la Fundación Maimona para fortalecer a los jóvenes emprendedores con el programa de mentoring Youth Business Spain.

También se destacó la participación en las diferentes ferias multisectoriales comarcales, como EXPOZARZA, EXPOBARROS, AGROALBUERA o EL CALDERO en Santa Marta de los Barros.



Una vez terminada la Asamblea General, un grupo de alumnos del Máster de Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial de la Universidad de Córdoba, dirigidos por el Profesor Eduardo Ramos, presentaron un interesante trabajo de contraste sobre la realidad social y económica y la percepción que de ella tienen los propios habitantes de la comarca, este trabajo se realizó en el marco de Ruta Rural 2018, vertiente

práctica de dicho Máster.

La presentación del trabajo, fue seguida mediante vídeo-conferencia, por los profesores y expertos internacionales que participaron en el importante Taller de Transferencia Metodológica e Intercambio de Experiencias en Desarrollo Rural que se celebró durante el mes de abril, en el que se pudo profundizar sobre conocimientos e iniciativas de desarrollo rural y territorial mediante ponencias expuestas por reputados expertos en la temática españoles, latinoamericanos, estadounidenses y franceses.

En este sentido señalar también la firma de un convenio de colaboración con la Universidad de Córdoba para que uno de los alumnos de dicho master, Alberto Horcajo, pueda preparar su Trabajo Fin de Master en nuestro territorio, abordando la interesante temática concerniente a las repercusiones económicas y sociales de la implementación de proyecto de regadío de Tierra de Barros.

Seguidamente, y formando parte del programa de trabajo de los miembros de la Asamblea de FEDESIBA, se pudo visitar el proyecto promovido por la empresa local NATUREX, relativo a parque multiaventura. Este proyecto es un exponente claro de las posibilidades de nuestro territorio para

la puesta en marcha por parte de jóvenes con una cualificación específica de proyectos diversificadores de la economía local



Posteriormente se visitó el Centro de Interpretación de la Zona de Interés Regional Sierra Grande de Hornachos para conocer de manera más profunda los diferentes recursos del municipio y la zona.

Curso DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE en Villafranca de los Barros.

06 agosto 2018



El curso de Promoción Turística que el Proyecto REMJO pensaba impartir en Villafranca de los Barros para la población de la Mancomunidad Tierra de Barros- Río Matachel, tuvimos que suspenderlo el pasado mes de abril, tras la realización del proceso de selección debido al bajo número de participantes que resultó seleccionado.

Por ello, ahora queremos poner en marcha un Certificado de Profesionalidad de nivel 2, DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE INFANTIL Y JUVENIL de 385 horas (incluyendo la formación en competencias y las tutorías individualizadas diseñadas por el REMJO).

Está abierto el plazo de recogida de solicitudes hasta el día 20 de agosto y, como en anteriores ocasiones, quienes estén interesados/as deben completar el modelo y remitirla a la dirección de correo electrónico remjo@dip-badajoz.es

Recordamos los requisitos de participación para esta formación en concreto:

- Mayores de 16 y hasta 30 años.
- Desempleados/as.
- No estar incluido en ningún sistema de formación.
- Contar con el Graduado en ESO, o disponer de un Certificado de Profesionalidad de nivel 2 o uno de nivel 1 pero de la misma familia y rama profesional que el que se imparte.



PROGRAMA DE INCUBACIÓN DE INICIATIVAS EMPREENDEDORAS INNOVADORAS

¿Tienes una idea o proyecto innovador en mente y quieres emprender?

Con la **Red CETEIS - Centros Transfronterizos de Apoyo al Emprendedor Innovador**, te lo ponemos muy fácil: hasta el **14 de Octubre**

puedes presentar la solicitud para acceder al Programa de Incubación, gratuito, y ubicado en cualquiera de los espacios de la **Red de Centros Integrales de Desarrollo (CID)** de la Diputación de Badajoz, para la implantación de nuevas iniciativas empresariales.

El Programa, de 6 meses de duración, incluye el alojamiento y todo lo necesario para desarrollar tu proyecto empresarial, con sesiones de trabajo dirigidas por profesionales expertos en tecnología, mercado e implementación. **Consulta las bases de la convocatoria**, ¡e **inscríbete!**!

¿Quién puede participar?

Estudiantes universitarios o de formación profesional, emprendedores sin empresa constituida o profesionales con una empresa en fase de constitución.

Rellena el formulario hasta el **14 de Octubre de 2018** (Lee detenidamente las **BASES DE LA CONVOCATORIA**). Deberá presentarse una propuesta que tenga un enfoque innovador y diferenciador con respecto a otras existentes en el mercado.

¿Cómo participar?

Para que los proyectos lleguen al mercado de una forma rápida y efectiva, desde CETEIS se ofrece un programa gratuito de incubación que incluye tutorización en el desarrollo de la idea de negocio y en la implementación de un plan de acción, un espacio de trabajo dotado de la infraestructura logística y tecnológica necesaria para la activación y aceleración de cada proyecto; y conexión con los inversores y fuentes de financiación.

¿Cómo se valoran las propuestas?

Un equipo de técnicos expertos de la Red CETEIS valorarán aspectos como innovación, entendida como la base científica, tecnológica o de conocimiento en la que se apoya el proyecto, así como que el modelo de negocio incluya un plan de comercialización, especificando el mercado potencial, y que tenga una proyección internacional. También, la capacidad de los servicios ofrecidos por el proyecto para ser utilizados por otras empresas para aumento de su competitividad, y la pertenencia del proyecto a alguna de las áreas de especialización de la EUROACE: Energías Limpias, TIC, Salud, Agroalimentación, Turismo, Tecnologías de Fabricación Avanzadas, Economía Verde y Circular, Tecnologías y Servicios para la Economía Social, Industrias Creativas y Culturales, Acuicultura, Tecnologías para el Espacio.

¿Cuándo sabré si mi propuesta ha sido seleccionada?

Esta II edición del Programa de Incubación CETEIS se estructura en cuatro fases: la primera, de inscripción, servirá para captar las iniciativas a incubar entre el **28 de Septiembre y 14 de Octubre**. **Del 15 al 21 de Octubre** se valorarán y seleccionarán las ideas y **22 de Octubre** se darán a conocer las iniciativas seleccionadas que más se ajusten al programa. A partir del **26 de Octubre**, los emprendedores o iniciativas novedosas seleccionadas comenzarán el proceso de incubación hasta el **25 de Abril** (6 meses), para, ya en 2019, presentarlas en ronda de inversores.

¿Dónde se encuentran los espacios de incubación?

Los espacios donde se incubarán las iniciativas seleccionadas se encuentran en los espacios de la **Red de Centros Integrales de Desarrollo (CID)** de la Diputación de Badajoz.

Exposición sobre Cambio Demográfico y Aparición de Nuevos Escenarios

1 al 19 de octubre 2018



Organizada por la Unión Democrática de Pensionistas y Jubilados (UDP) y financiada por la Diputación Provincial de Badajoz, se ha desarrollado durante el mes de octubre de 2018 en los CID Tierra de Barros-Río Matachel y Tierra de Barros.

La exposición mirando al futuro, que busca informar y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia del cambio demográfico, la despoblación y el envejecimiento de la población, reivindicando la participación plena de las personas mayores en la toma de decisiones.

Una exposición dirigida que ha estado dirigida a toda la sociedad, a todo tipo de público y organizaciones e instituciones comprometidas con el desarrollo de la Comarca. La exposición se ha compuesto de 45 paneles que nos han acercado a algunos de los acontecimientos más relevantes para la sociedad del último siglo sirviéndose de las noticias de los diarios de la época.



El viernes, 19 de octubre, tuvo lugar el acto de clausura en el CID Tierra de Barros con la celebración de una mesa redonda en la que intervinieron representantes políticos como la alcaldesa de Santa Marta, Ana Belén Cabañas Noriega, económicos, como el presidente de ADESAM, Antonio Gastón, la Vicepresidenta de FEDESIBA, Águeda Antúnez y otros miembros de asociaciones y federaciones como UDP, centros educativos como el IES Sierra la Calera y técnicos de la Diputación de Badajoz.

En la charla se reflexionó sobre el papel de la gente mayor en la sociedad actual y futura, debido a que es innegable que el envejecimiento de nuestra población es la tendencia actual y futura. Ante esta realidad, las iniciativas de promoción del envejecimiento activo, desde las propias personas, asociaciones, instituciones, administraciones públicas, empresas y medios de comunicación deben desarrollarse más y mejor para dar cabida y respuesta a las nuevas necesidades. A la mesa redonda

también asistió como público un nutrido grupo de alumnos del IES Sierra la Calera, como parte de su formación en Geografía e Historia.

El Secretario General de Desarrollo Rural y Territorio de la Junta de Extremadura visita varios proyectos financiados en el marco del programa LEADER

05 octubre 2018



El 4 de octubre, el Secretario General de Desarrollo Rural y Territorio de la Junta de Extremadura, Manuel Mejías Tapia, acompañado de la Presidenta de FEDESIBA, María Dolores Gómez Vaquero y miembros del equipo técnico del grupo, ha visitado varios proyectos financiados en el marco del programa de desarrollo rural LEADER.

Los proyectos visitados pertenecen a la primera convocatoria de ayudas LEADER de FEDESIBA, resuelta de forma provisional el pasado día 20 de septiembre por la Junta Directiva del grupo de acción local. En esta convocatoria se han dado cabida a proyectos del ámbito de la transformación y comercialización de productos agrícolas así como inversiones relativas a creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas.

Se han resuelto favorablemente 33 expedientes que suponen una inversión de 4.642.002,51 € y que han contado con una ayuda pública de 1.280.972,59 €.



En el ámbito agroindustrial se ha auxiliado a proyectos de nueva creación y mejora en los subsectores estratégicos de nuestra comarca, como son la fabricación de embutidos artesanos en Ribera del Fresno y la mejora en la producción de aceite ecológico en Hinojosa del Valle, proyecto que fue visitado por el Secretario General y la Presidenta de FEDESIBA y en el que estuvieron presentes el Teniente Alcalde de Hinojosa del Valle, Emeterio Reyes Matamoros, el Gerente de la Cooperativa Luís Esteban

Risueño y un representante de la Junta Rectora de la misma Félix Peraita Rosario, este proyecto es de especial interés puesto que su inversión se traduce en un nuevo sistema de elaboración de aceite más eficiente y respetuoso a nivel medioambiental, en uno de los municipios más pequeños de la comarca.

En este sector también se han puesto en marcha interesantes iniciativas como una industria de elaboración de marc de cava en Almendralejo, modernización de industria ajera en Aceuchal, e importantes mejoras en la elaboración de vinos tanto en Ribera del Fresno como en Almendralejo. Estas empresas generan y mantienen casi 50 puestos de trabajo

En lo referente a la convocatoria de ayudas para proyectos de empresas no agrícolas, se ha dado

respuesta a varias empresas innovadoras relacionadas con la cosmética natural en La Albuera y Alange, promovidas por mujeres

En cuanto al sector industrial, espacio fundamental para la diversificación y el desarrollo de la comarca, se han posibilitado la creación de una importante empresa relativa al sector metal-metalúrgico en Almendralejo y una industria de elaboración de pan y dulces en Santa Marta de los Barros.



En Villalba de los Barros se ha apoyado el comercio de proximidad. En La Albuera una importante e internacional empresa de comercialización de frutas liofilizadas. En Hornachos y Aceuchal, mejora en imprentas familiares

Destacan en cuanto al importante volumen de inversión y generación de empleo sendas estaciones de servicio en Villafranca de los Barros y Almendralejo, con importantes datos de empleo. Por otro lado, empresas de

servicios en el ámbito de la economía blanca, como el traslado de una entidad que cuenta con una franquicia de ayudas a la dependencia en Villafranca de los Barros y un nuevo centro residencial en Almendralejo

Los servicios veterinarios, la salud y la belleza también han obtenido respuesta en el marco del programa de desarrollo rural, llevándose a cabo importantes inversiones en Ribera del Fresno y Almendralejo. En este sentido, otro de los proyectos visitados fue el salón de belleza Anabel Risco en Ribera del Fresno, donde la Alcaldesa de la localidad, Piedad Rodríguez Castrejón también estuvo presente, visitando también los proyectos promovidos por Iván Báez relativo a traslado de taller mecánico y distribuciones Muñoz Carvajal, con un interesante proyecto de distribución y comercialización de bebidas y productos de la tierra. Destacables las ayudas que se han concedido a varias empresas de servicios profesionales agrarios muy especializadas, y sustanciales para la competitividad de nuestro sector primario. El turismo sigue siendo un sector de incipiente crecimiento con la mejora de nuevos establecimientos de restauración en Villafranca de los Barros y La Zarza. En este contexto hay que destacar la puesta en marcha de un aeródromo vinculado a un hotel bodega en Ribera del Fresno

En cuanto al empleo generado y mantenido, se alcanzan cifras muy relevantes, que llegan casi hasta los 284 empleos

Inversión total 4.642.002,51 €

Subvención total concedida 1.280.972,59 €.

Número de proyectos presentados 61

Número de proyectos resueltos favorablemente 33

Empleo creado 19,88

Empleo mantenido 263,53

Total empleo creado y mantenido 283,41



AMPLIACIÓN CRÉDITO SEGUNDA CONVOCATORIA DE AYUDAS PROYECTOS NO PRODUCTIVOS

10 octubre 2018 |



Previo a la resolución de los expedientes presentados en el marco de la segunda convocatoria de ayudas, se da publicidad al incremento del crédito asignado en formación e información de los agentes económicos y sociales que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por la EDLP de FEDESIBA, Servicios básicos para la economía y la población

rural y Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural.

Publicación DOE Ampliación Crédito 2ª Convocatoria Formación

Publicación DOE ampliación crédito 2ª Convocatoria Patrimonio

Publicación DOE Ampliación Crédito 2ª Convocatoria Servicios Básicos

AGROALBUERA 2018

13 y 14 octubre 2018 |

Fedesiba ha estado presente en la III Feria Regional del Melón de La Albuera, AgroAlbuera, que continúa su actividad con una finalidad clara: poner en valor uno de los mejores productos de Badajoz, el melón.



Los promotores de este proyecto junto con productores de la zona y la colaboración del Ayuntamiento de La Albuera, Diputación de Badajoz, Extremaduraavante y Cámara de comercio e industria de Badajoz. Se proponen continuar con el proyecto innovador para la

puesta en valor del melón de La Albuera, con el compromiso de trabajar conjuntamente para la celebración de la III feria de carácter profesional y periodicidad anual, para la promoción del producto con los siguientes objetivos:

1. Potenciar la imagen del melón de La Albuera y la importancia de este municipio en el cultivo y comercialización del melón.
2. Servir de nexo de unión entre proveedores de semillas, maquinaria, suministros, productores y comercializadores de melón, por medio del encuentro de unos y otros en un mismo espacio, desarrollando estrategias de gestión de cara a incrementar los contactos y operaciones comerciales, entre todos los agentes relacionados con el producto.
3. Incrementar el valor añadido asociado al cultivo del melón, con un enfoque especial en la zona de las Vejas Bajas del Guadiana, mediante el análisis y estudio de la relación de este fruto con los valores sociales, económicos y culturales de la zona, además de su importancia en una dieta equilibrada y sana, con la finalidad de que el consumidor final asocie el Melón de La Albuera, con una marca como referente, con un producto de reconocido prestigio y calidad.
4. Generación de actividad económica en la localidad y su comarca durante los días de la feria directa e indirectamente (empresas participantes en la feria, hostelería, restauración, transporte, otros servicios, etc.)



AgroAlbuera no es sólo una feria, es un proyecto global para la promoción del melón y la mejora de su comercialización a nivel nacional e internacional. Es por esto que a lo largo de todo el año, la organización continua desarrollando diferentes actividades (jornadas técnicas, publicación de artículos, seguimiento de la campaña de producción, aspectos de innovación y mejora tecnológica, etc.) que constituyan a AgroAlbuera como un referente nacional para todos aquellos que quieran estar al día en todo lo referente a este producto.

Talleres de Escaparatismo

19 octubre 2018



19 octubre 2018



Los proyectos resueltos en esta 2ª Convocatoria son de índole no productiva y los titulares son ayuntamientos, otras entidades públicas y asociaciones de la comarca.

La Junta Directiva de FEDESIBA ha resuelto provisionalmente el pasado lunes 15 de octubre su 2ª Convocatoria Ayudas del programa de desarrollo rural LEADER, limitada a iniciativas sin ánimo de lucro, y en la que se han incluido proyectos del ámbito de la formación, los servicios básicos, la conservación y recuperación del patrimonio y la dinamización social.

En resumen, se han resuelto favorablemente 29 expedientes que suponen una inversión de 936.123,65 € y que han contado con una ayuda pública de 923.499,53 €.

Inversión total	936.123,65 €
Subvención total concedida	923.499,53 €
Número de proyectos presentados	36
Número de proyectos resueltos favorablemente	29

En el apartado de la formación, protagonizada principalmente por asociaciones sin ánimo de lucro, podemos encontrar iniciativas vinculadas al fomento del emprendimiento empresarial, así como al empoderamiento femenino. La formación para el empleo también ha tenido cabida a través de la acción formativa para la instalación y mantenimiento de planta fotovoltaica que pretende realizar el Ayuntamiento de Hinojosa del Valle, muy relacionada con la futura implantación de este tipo de iniciativa en su término municipal.

La medida de “Inversiones en servicios básicos para la economía y la población rural” ha sido la de mayor relevancia tanto en número de proyectos como de inversión y ayuda otorgada. Se trata de iniciativas muy importantes para la lucha contra el principal problema de las zonas rurales: la pérdida de población. En la medida en que las zonas rurales tengan unos servicios básicos sólidos y diversificados y se den unas condiciones dignas de calidad de vida y de empleo podrán competir en mejores condiciones con las zonas urbanas que constituyen el principal foco de atracción.

Como no podía ser de otro modo, son los ayuntamientos de la comarca los principales beneficiarios de estas ayudas y las iniciativas planteadas son de lo más variopintas. Desde varios proyectos relacionados con la mejora de diversas instalaciones deportivas ya existentes, como el campo de fútbol de Solana de los Barros o pista polideportiva de Aceuchal y Oliva de Mérida, pasando por otros vinculados al turismo, como un centro de recepción de visitantes en Hornachos, equipamiento para diversas actividades turísticas en Ribera del Fresno, Palomas, Puebla de la Reina, Almendralejo y Villafranca de los Barros, o la adecuación de un parque público en La Albuera y un proyecto tan curioso e interesante como la creación de una pista helipuerto en Torremejía.

En cuanto a las inversiones sobre la conservación y recuperación del patrimonio podemos encontrar las rehabilitaciones de una Ermita en Oliva de Mérida o la Casa del Ingeniero en las Minas

de Santa Marta de los Barros, así como el acondicionamiento del Teatro Carolina Coronado de Almendralejo (Bien de Interés Cultural) o del paseo de la Pata del Buey en Alange.

Por último, en inversiones vinculadas la dinamización social debemos mencionar iniciativas muy interesantes tales como un plan de promoción y dinamización del ajo en Aceuchal o varias actividades relacionadas con el turismo protagonizado por asociaciones de la localidad de Alange.

UDP clausuró con una mesa redonda sobre envejecimiento activo su exposición Mirando al futuro en el CID Tierra de Barros

La exposición sobre los cambios sociales, culturales y demográficos de nuestra sociedad estuvo abierta del 15 al 19 de octubre. Se clausuró con una mesa redonda en la que varios representantes económicos, educativos, políticos y asociativos expresaron su punto de vista sobre la situación demográfica actual y futura

22 octubre 2018



El CID Tierra de Barros de Santa Marta fue el escenario escogido por la Unión Democrática de Pensionistas y la Diputación de Badajoz para exhibir su exposición Mirando al futuro sobre el cambio social y demográfico, desde el 15 al 19 de octubre. La muestra recorría los hitos más importantes de la historia del siglo XX. El viernes, 19, tuvo lugar el acto de

clausura con la celebración de una mesa redonda en la que intervinieron representantes políticos como la alcaldesa de Santa Marta, Ana Belén Cabañas Noriega, económicos, como el presidente de ADESAM, Antonio Gastón, la Vicepresidenta de FEDESIBA, Águeda Antúnez y otros miembros de asociaciones y federaciones como UDP, centros educativos como el IES Sierra la Calera y técnicos de la Diputación de Badajoz.

En la charla se reflexionó sobre el papel de la gente mayor en la sociedad actual y futura, debido a que es innegable que el envejecimiento de nuestra población es la tendencia actual y futura. Ante esta realidad, las iniciativas de promoción del envejecimiento activo, desde las propias personas, asociaciones, instituciones, administraciones públicas, empresas y medios de comunicación deben desarrollarse más y mejor para dar cabida y respuesta a las nuevas necesidades. A la mesa redonda también asistió como público un nutrido grupo de alumnos del IES Sierra la Calera, como parte de su formación en Geografía e Historia.

Entrín Bajo

IV CERTAMEN TURISMO DE EXPERIENCIAS Y GASTROSALUD

24 octubre 2018



La Ruta del Queso de Extremadura incorpora cinco nuevos territorios y alcanza los 76 socios

38

La región crea 801 nuevos empleos en el sector turístico en septiembre, el segundo mejor mes de la serie histórica en números absolutos con 25.790 trabajadores

26 octubre 2018



La Ruta del Queso de Extremadura, un itinerario turístico que permite conocer el origen de este producto, degustarlo y vivir experiencias en torno a él, ha incorporado cinco nuevos territorios queseros de la región y ha aprobado la admisión de 31 nuevos socios, con lo que el número de miembros de este club de producto asciende a 76, entre empresas y entidades

públicas.

Alía y Guadalupe acogen durante todo el día de hoy el I Encuentro Profesional de Socios de la Ruta del Queso de Extremadura, en el que se han presentado los cinco territorios que acaban de integrarse en este proyecto de turismo gastronómico: La Vera, Monfragüe, Sierra de San Pedro-Tajo Internacional, Tierra de Barros y Tentudía.

Esta iniciativa, impulsada por la Junta de Extremadura y en la que colaboran las Diputaciones de Cáceres y Badajoz, inició su andadura en noviembre de 2017 con los territorios de las Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) de la Torta del Casar, La Serena e Ibores, y 45 miembros.

Apenas un año después de su presentación oficial, la Ruta del Queso amplía su ámbito geográfico a más comarcas extremeñas y, de este modo, refleja más fielmente la enorme variedad de los sabores que pueden degustarse en la región.

Asimismo, la adhesión de 31 nuevos socios aumenta la oferta de productos y servicios para el turista, ya que tiene a su disposición fincas y explotaciones ganaderas, queserías, casas rurales, hoteles, restaurantes, tiendas gastronómicas, guías especializados, empresas de actividades, agencias receptivas y, por primera vez, dos bodegas de vino.

“La Ruta del Queso está hoy de enhorabuena porque es más grande, más regional y más internacional porque queremos potenciar la traducción al inglés y al portugués de la guía de empresas adheridas y de la web www.rutadelqueso.es”, ha afirmado el director general de Turismo, Francisco Martín Simón.

“Haber llegado a los 76 socios representa una cifra importante. Por ejemplo, hemos pasado de 3 a 18 queserías que se pueden visitar, además de restaurantes, comercios y otras empresas. Hemos entregado las certificaciones a nuevos socios de La Vera, Monfragüe, Sierra de San Pedro-Tajo Internacional, Tierra de Barros y Tentudía. Y hemos apostado por la internacionalización, por vender estas experiencias y por combinar queso y vino”, ha añadido el responsable de Turismo.

El encuentro profesional en Alía y Guadalupe incluye una presentación de los nuevos territorios y socios, una visita a una bodega local que se ha incorporado a la Ruta del Queso y reuniones entre empresarios para el intercambio y la creación de nuevas experiencias turísticas, entre otros puntos del día.

DATOS DE EMPLEO Y OCUPACIÓN HOTELERA EN SEPTIEMBRE

Francisco Martín Simón se ha referido también a los datos difundidos hoy por el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) sobre empleo turístico y ocupación hotelera. “Extremadura ha creado 801 empleos en el sector del turismo en septiembre, hasta sumar 25.790, lo que supone el segundo mejor mes de la serie histórica en números absolutos”, ha destacado.

La cifra total de viajeros (nacionales e internacionales) alojados en establecimientos turísticos de la región ascendió a 133.067 en septiembre, un descenso del 1,8 por ciento respecto al mismo mes de 2017. A nivel nacional se registró un aumento del 0,66 por ciento.

Sin embargo, la de viajeros extranjeros alojados en Extremadura aumentó el 9,6 por ciento, un crecimiento muy superior al registrado en España (+0,01%).

Las pernoctaciones totales en la región, por su parte, registraron una caída del 3,1 por ciento en septiembre, hasta sumar 239.639. En todo el país aumentaron apenas el 0,38 por ciento.

En cuanto a las pernoctaciones de turistas internacionales cabe destacar un crecimiento del 10,7 por ciento en Extremadura el mes pasado, que contrasta con un descenso del 0,74 por ciento a nivel nacional.

“Septiembre es un mes de transición desde el punto de vista turístico entre el verano y el otoño. Hemos bajado un poco en viajeros y pernoctaciones totales. Veníamos de dos meses (julio y agosto) en los que Extremadura fue la Comunidad Autónoma que más creció en España en pernoctaciones, con el 6,1 por ciento y el 6,6 por ciento, respectivamente. Septiembre es un mes bueno porque hemos crecido más de un 10 por ciento en pernoctaciones internacionales y casi un 10 por ciento en viajeros internacionales. Y hemos tenido el segundo mejor mes en empleo de la serie histórica en números absolutos. Seguimos acumulando un año turístico excepcional gracias al esfuerzo de todos: empresarios, Administración y sector”, ha dicho Francisco Martín Simón

CARTELES JORNADAS EMPRESARIALES

05 noviembre 2018



II ENCUENTRO SECTOR DEL ACEITE DE OLIVA, EL MERCADO INTERNACIONAL DE LOS ACEITES DE OLIVA, RETOS Y ESTRATEGIAS

07 noviembre 2018



II ENCUENTRO SECTOR DEL ACEITE DE OLIVA

*El Mercado
Internacional de*

Si está interesado en asistir, por favor, cumplimente el formulario a través del enlace adjunto, para poder tenerlo en consideración a efectos de organización

Invitación a participar en la Feria de Empleo, Emprendimiento y Empresas. CID Tierra de Barros - Río Matachel.

08 noviembre 2018



La FERIA DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y EMPRESA organizada por la Diputación Provincial de Badajoz, que tendrá lugar en el CID TIERRA DE BARROS- RÍO MATACHEL, ubicado en la localidad de VILAFRANCA DE LOS BARROS el próximo 22 de noviembre de 2018, representa una oportunidad de conexión entre todos los agentes de territorio,

ya que es una posibilidad de fortalecer la red de emprendedores, empresas y ciudadanía que están colaborando en torno a los Centros Integrales de Desarrollo.

Se celebrará el **22 de noviembre de 2018** en el CID TIERRA DE BARROS-RÍO MATACHEL, ubicado en la localidad de VILAFRANCA DE LOS BARROS.

¡¡INSCRÍBETE!!

Iberovinac 2018.

09 noviembre 2018

LUNES 12 NOVIEMBRE		17:00 h	Maridaje de vinos de la PENÍNSULA DE SETÚBAL. Cata de vinos de Malo Wines y degustación de Ostra de Setúbal de Sotomonte.
10:00 h - 13:00 h.	Acción compradores internacionales (MCI). Organiza: Extremadura Asiento.		Lugar: Zona de actividades y showcooking Pabellón "C" Palacio del Vino y la Aceituna.
10:00 h - 14:00 h.	Lugar: Pabellón "C" Palacio del Vino y la Aceituna.		Redacción program. Lugar: Descripción en la Oficina de Turismo. Teléfono: 924 666 967; email: turismo@extremadura.es
13:00 h - 14:00 h.	Organiza: D.O. Ribera del Guadiana.	15:00 h - 20:00 h.	Presentación "El Cava crece con nuestra tierra extremeña", Impartido por el Grupo Operativo PlusCava.
13:00 h - 19:00 h.	Maridaje de quesos y productos bálicos.		Lugar: Salón de Actos del Palacio del Vino y la Aceituna. A continuación Cajo Almedraldo servirá un vino de honor en su honor.
13:00 h - 19:00 h.	Lugar: Espacio Cava, Pabellón "A" Palacio del Vino y la Aceituna.		
	Workshop de conservas bálicas con recetas del Chef Ricardo Vial y vinos de Sotobal y Almedraldo.		
17:00 h	Lugar: Zona de actividades y showcooking Pabellón "C" Palacio del Vino y la Aceituna.		
	Actividad gratuita, sujeta a inscripción en la Oficina de Turismo. Teléfono: 924 666 967; email: turismo@extremadura.es.		
	Cata de vinos D.O. VALDORRAS.		
	Organiza: INFETIBA.		
17:00 h - 19:00 h.	Lugar: Zona de actividades, Pabellón "C" Palacio del Vino y la Aceituna.		
	Actividad gratuita, sujeta a inscripción en la Oficina de Turismo. Teléfono: 924 666 967; email: turismo@extremadura.es		
	Abierto al público en general.		
MARTES 13 NOVIEMBRE			
10:00 h - 13:00 h.	Acción compradores internacionales (MCI). Lugar: Pabellón "C" Palacio del Vino y la Aceituna.		

MIÉRCOLES 14 NOVIEMBRE	
08:00 h - 16:00 h.	Presentación del grupo SAIS ARBOZUÑA. Proyecto para aumentar la competitividad de los aceites de oliva de variedad Arbequina.
10:00 h - 13:00 h.	Lugar: Salón de Actos Palacio del Vino y la Aceituna.
	Presentación del grupo operativo S'OW A.O. Sustainability Table Olives World A.O. Proyecto Supra autonómico para digitalizar y mejorar los procesos de elaboración en la producción y gestión de mesa.
11:00 h - 12:00 h.	Lugar: Salón de Actos Palacio del Vino y la Aceituna.
	Elaboración de la carta de aceite y la aceituna de mesa.
	Organiza: M&B.
	Colabora: CETAEX y Global Olive.
	Lugar: Pabellón "C" Palacio del Vino y la Aceituna.
12:00 h	Clausura oficial (IBEROVINAC).

41

REUNIÓN DE LA RUTA DEL QUESO DE EXTREMADURA EN SANTA MARTA DE LOS BARROS

15 noviembre 2018



El día 13, se celebró una jornada de presentación de la Ruta del Queso de Extremadura en el CID Tierra de Barros de Santa Marta de los Barros a la que asistieron diferentes empresas queseras y turísticas de las comarcas de Tierra de Barros y Tentudía. Una sesión llevada a cabo por la Dirección General de Turismo de la Junta de

Extremadura, junto a la empresa encargada de la asistencia técnica de la Ruta Sity Consultores y el apoyo en el territorio de FEDESIBA.

El objetivo de la jornada era dar a conocer la Ruta, los beneficios y compromisos de participar, la importancia de cooperar para ser más competitivos, así como explicar el proceso de adhesión de las empresas interesadas pertenecientes a las nuevas zonas queseras de la provincia de Badajoz: Tierra de Barros que ya cuenta con 2 queserías y Tentudía con otras 2.

Tras esta jornada, se procederá a la visita de evaluación de las empresas de los territorios que han solicitado su adhesión. Este es el primer paso del proceso para formar parte de la Ruta del Queso de Extremadura antes de ser empresas socias de pleno derecho.

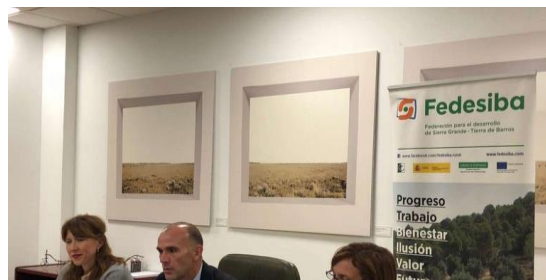
En Tierra de Barros, se espera contar en breve, además de las dos queserías adheridas ya indicadas (Quesería Tierra de Barros y Quesería Buenavista-Solocabra), con una nueva quesería, un alojamiento, un museo, dos oficinas de turismo, una empresa de actividades y una bodega.

La Ruta del Queso de Extremadura, como ruta turístico-gastronómica pretende poner en valor la cultura quesera extremeña de cada territorio, para así atraer a turistas que deseen vivir experiencias auténticas con sabor a queso, pero también ofreciendo la posibilidad de descubrir otros productos gastronómicos de esta tierra como son el vino, el jamón, el AOVE...y los recursos culturales y naturales más atractivos incluidos en el recorrido quesero.

Manuel Mejías hace un balance 'altamente positivo' del estado de los proyectos desarrollados por los Grupos de Acción Local

30 noviembre 2018

El secretario general de Desarrollo Rural y Territorio, Manuel Mejías, ha realizado un balance "altamente positivo" del estado de los proyectos desarrollados por los Grupos de Acción Local (GAL), que generan empleo, servicios e infraestructuras en el mundo rural.



Mejías ha precisado que los fondos totales para el periodo 2014-2020 son 111 millones de euros, y de las convocatorias que se han abierto "han sido resueltos ya más de 56 millones de euros de un total de los más de 89 disponibles para los GAL y para todo el periodo que culminaría en el año 2023, que es cuando tienen que estar certificado los fondos".

Por tanto, "trabajo intenso y de colaboración desde la máxima lealtad constitucional" durante esta legislatura con la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), que gestiona los 24 GAL, para conseguir el objetivo final que es desarrollo mundo rural para la fijación rural y evitar la despoblación de lo rural" ha agregado.

En total, han sido más de 1.400 proyectos los que se han presentados por los Grupos de Acción Local.

FEDESIBA

En rueda de prensa, Mejías acompañado por la presidenta de REDEX, Rosa María Araujo y la presidenta de la Federación para el desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros, M^a Dolores Gómez, ha explicado que en el caso de dicho Grupo de Acción Local de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros, que engloba 19 municipios, ha conseguido aprobar la primera y la segunda convocatoria de ayudas para proyectos productivos y no productivos, respectivamente.

En el caso de proyectos productivos, donde dan cabida proyectos del ámbito de la transformación y comercialización de productos agrícolas, así como inversiones relativas a creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas se han resuelto favorablemente 33 expedientes que suponen una inversión de 4.642.002,51 euros y que han contado con una ayuda pública de 1.280.972,59 euros.

Y, en el caso, de proyectos no productivos, se han incluido proyectos del ámbito de la formación, los servicios básicos, la conservación y recuperación del patrimonio y la dinamización social, donde se han resuelto favorablemente 29 expedientes que suponen una inversión de 936.123,65 euros y que han contado con una ayuda pública de 923.499,53 euros.

En cuanto al empleo generado y mantenido, se alcanzan cifras muy relevantes, que llegan casi hasta los 284 empleos, según ha precisado el secretario general de Desarrollo Rural y Territorio

20 años " TRABAJANDO JUNTOS POR EL DESARROLLO RURAL DE EXTREMADURA

03 diciembre 2018



Hoy, 3 de diciembre de 2018, cumplimos 20 años de constante trabajo por mantener un medio rural vivo.

Nuestro primer objetivo ha sido cuidar del desarrollo rural de Extremadura a través del trabajo de nuestros socios, los Grupos de

Acción Local, y la colaboración con las entidades públicas y privadas implicadas en el desarrollo de las zonas rurales de Extremadura.

Durante estos 20 años, hemos trabajado en consolidarnos como una entidad de referencia en el desarrollo rural extremeño.

No ha sido una andadura fácil, pero ha dado notables frutos y satisfacciones, ahora hay que mirar al futuro y enfrentarnos a nuevos e importantes retos.

Debemos seguir estando presentes, creciendo, y continuar realizando proyectos que favorezcan el desarrollo de nuestros pueblos.

Por último, agradecer a todas las personas y entidades que nos han hecho posible este intenso y apasionante camino.

Rosa M^a Araujo Cabello Presidenta de la Red Extremeña de Desarrollo Rural

EXPOBARROS 2018

05 diciembre 2018

REDR impulsa la Red de Periodistas del Medio Rural junto al comunicador Manuel Campo Vidal.

11 diciembre 2018



La Red Española de Desarrollo Rural colaborará con el comunicador y periodista Manuel Campo Vidal en la puesta en marcha de una Red de Periodistas del Medio Rural. El objetivo de esta Red es el de visibilizar y sensibilizar sobre este grave fenómeno que afecta a todo el país.

La Red de Periodistas del Medio Rural pretende actuar como grupo de presión para mantener el Reto Demográfico en la Agenda política, institucional, económica y social. Esperamos la incorporación del mayor número posible de profesionales de la información rural, para conectar la voz de la población y del territorio afectado por el envejecimiento y la despoblación.

Desde REDR hacemos un llamamiento para formar parte de esta Red a todos los que trabajáis comunicando desde el medio rural o conocáis profesionales relacionados con esta temática en vuestro territorio.

PRESENTACIÓN DE LA TERCERA EDICIÓN #ACHOEMPRENDE

14 diciembre 2018

El objetivo del proyecto, en el que por primera vez participan los 8 colegios de Primaria de Almendralejo, es desarrollar el espíritu, las competencias y las habilidades emprendedoras en niños y niñas

Por primera vez todos los colegios de Primaria de Almendralejo van a participar en el Proyecto “Acho Emprende”, que este año duplica su alcance gracias al apoyo recibido por Fedesiba dentro de la última convocatoria de ayudas para la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Social Participativo y la Metodología LEADER 2014-2020.



Así, casi 500 alumnos de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria de todos los colegios de Almendralejo se van a beneficiar de la tercera edición de “Acho Emprende” que busca promover el espíritu emprendedor entre los más pequeños.

El apoyo de FEDESIBA se suma al que ya venía recibiendo este proyecto de CEAL por parte de la Obra Social de La Caixa y el Ayuntamiento de Almendralejo desde su puesta en marcha, en 2016, permitiendo el crecimiento y consolidación de esta innovadora iniciativa.

Al igual que en ediciones anteriores, “Acho Emprende” se estructura en retos que en este curso se duplican: serán 15 que se impartirán en un total de 30 aulas. Cabe recordar que cada uno de esos retos está diseñado de manera independiente, aunque son sumativos en el conjunto del proyecto global. Cada reto se acomodará a las necesidades e intereses de estos centros, desarrollándose de un modo absolutamente personalizado.

Los retos que se llevarán a cabo en esta edición, y que han sido seleccionados por los propios centros educativos, son:

- El marketing que viene
- Diseñando juntos
- Despierta, el cambio climático está aquí
- Teatreando, vistiendo al teatro
- Gestión de proyectos con LEGO
- Interpretar con arte
- Aprendiendo a hacer cine
- Hablar en público, ¿quién dijo miedo?
- Gestionando Conflictos en Positivo “Ganar – Ganar “

Cada colegio, en colaboración con los diferentes responsables de los retos, acordarán la fecha ideal de inicio y desarrollo de los mismos, cuya duración promedio estará entre tres y seis semanas. La mayoría de los proyectos se llevarán a cabo desde enero a junio de 2019. La implementación de los mismos se desarrollará en horario escolar acomodándolo a las necesidades y posibilidades de cada centro educativo.

Asimismo, y como ya viene siendo habitual, se celebrará una jornada final de puesta en valor de todos los retos trabajados en la que los alumnos participantes puedan mostrar al resto de la comunidad educativa y a sus familiares sus aprendizajes más significativos. De este modo, además de compartir lo aprendido, se recompensará el esfuerzo de los estudiantes y se dará visibilidad y valor a su trabajo.

Las entidades locales pueden solicitar subvenciones por importe de 80 m€ para financiar proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento dirigidos a afrontar el reto demográfico.

09 enero 2019



Las entidades locales con una población inferior o igual a 5.000 habitantes, o una población entre 5.001 y 10.000 habitantes con un saldo demográfico negativo, pueden solicitar desde hoy, a través de la página web del Ministerio de Política Territorial y Función Pública (<http://www.mptfp.gob.es>), subvenciones para la financiación de proyectos de empleo,

autoempleo y emprendimiento colectivo por importe de 80 millones de euros.

En el marco de las medidas a integrar en la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, el Gobierno de España impulsa esta línea de fomento de la actividad económica y la mejora de la capacitación laboral para dinamizar los territorios con mayores desafíos demográficos, como el envejecimiento de la población y el despoblamiento territorial, centrada en los municipios de menores dimensiones demográficas.

El Gobierno inicia hoy la aplicación del Real Decreto aprobado en 2018 que regula estas subvenciones dirigidas a afrontar el Reto Demográfico en los municipios de menor población, con cargo al Programa Operativo de Empleo Juvenil (POEJ) del Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020.

Características de las ayudas y destinatarios

- Las ayudas irán destinadas a incentivar y promover proyectos que aumenten la empleabilidad y el emprendimiento de las personas jóvenes que habiten o vayan a habitar en municipios que no formen parte de una gran área urbana y que tengan una población inferior o igual a 5.000 habitantes, o una población comprendida entre los 5.001 y los 10.000 habitantes con un saldo demográfico negativo.
- Entidades beneficiarias: diputaciones provinciales y forales, cabildos y consejos insulares, CCAA uniprovinciales, ayuntamientos de municipios con población igual o inferior a los 10.000 habitantes, consejos comarcales u otras entidades locales que agrupen a varios municipios, así como organismos autónomos vinculados o dependientes de cualquiera de las entidades locales territoriales citadas.
- Las ayudas se financiarán mediante recursos del Fondo Social Europeo y el presupuesto asignado asciende a 80 millones de euros.
- Los destinatarios finales de las actividades subvencionadas serán las personas jóvenes, mayores de 16 y menores de 30 años, incluidas las personas con discapacidad, no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación, independientemente de su nivel formativo y que estén inscritas en el fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo.
- Los proyectos que presenten las entidades locales pueden seguir dos líneas de acción: aumentar el emprendimiento y el desarrollo de competencias emprendedoras de las personas jóvenes no ocupadas y no integradas en los sistemas de educación o formación como vía de acceso al mercado laboral a través de la creación de empresas; y aumentar la contratación de carácter indefinido de las personas jóvenes a través de la intermediación y de los incentivos económicos, al fomentar la contratación mediante la utilización de ayudas salariales y otro tipo de medidas dirigidas a que las personas empleadoras.

La Diputación de Badajoz oferta diez plazas de incubación gratuitas

28 enero 2019



Como ya pasó en los meses de abril y noviembre de 2018, la Diputación de Badajoz vuelve a poner a disposición de los emprendedores innovadores de la provincia los diferentes espacios disponibles en la Red CID (Centros Integrales de Desarrollo).

Hasta el próximo 31 de enero se puede presentar la solicitud para acceder al III

Programa de Incubación gratuito, en los espacios que la Red CID que Diputación de Badajoz tiene en las localidades de Zafra, Villafranca de los Barros, Puebla de la Calzada, Jerez de los Caballeros, Llerena, Olivenza, Monesterio, Alburquerque, Herrera del Duque, Calamonte, Santa Marta, Guareña, Campanario, Castuera, Fregenal de la Sierra, Talarrubias, Cabeza del Buey, Talavera la Real y San Vicente de Alcántara, para la implantación de nuevas iniciativas empresariales.

La duración del programa, como en anteriores convocatorias, es de seis meses, periodo en el que se incluye tanto el alojamiento en los despachos de la RED como el asesoramiento necesario para desarrollar el proyecto empresarial, con sesiones de trabajo dirigidas por los profesionales expertos en tecnología, mercado e implementación. Pueden acceder al Programa de Incubación los estudiantes universitarios o de formación profesional, emprendedores sin empresa constituida o profesionales con una empresa en fase de constitución.

El objetivo de los Programas de Incubación de la Red CETEIS es apoyar a emprendedores durante la maduración, financiación y puesta en marcha de los proyectos basados en la innovación, con un alto potencial de crecimiento o impacto en el territorio. Así y para que los proyectos lleguen al mercado de una forma rápida y efectiva, desde CETEIS se ofrece un programa gratuito de incubación que incluye tutorización en el desarrollo de una idea de negocio y en la implementación de un plan de acción, un espacio de trabajo dotado de las infraestructuras logística y tecnológica necesaria para la activación y aceleración de cada proyecto; y conexión con inversores y fuentes de financiación.

El programa de incubación es posible gracias al Proyecto CETEIS, financiado por el Programa Interreg – POCTEP 2014-2020 y en el que participan un total de catorce entidades de la Euroregión EUROACE, entre las que se encuentran la Junta de Extremadura, FUNDECYT – PCTEx, las Diputaciones Provinciales y las Cámaras de Comercio de la región o el Ayuntamiento de Cáceres, entre otros.

Como participar: bases e inscripciones

Para participar los interesados deberán rellenar un formulario online hasta el 31 de enero de 2019 en la página web www.ceteis.com, donde también se pueden consultar las bases de la convocatoria. Deberá presentarse una propuesta que tenga un enfoque innovador y diferenciador con respecto a otras soluciones existentes en el mercado.

Se valorarán aspectos como la innovación, entendida como la base científica, tecnológica o de conocimiento en la que se apoya el proyecto, así como el que modelo de negocio incluya un plan de comercialización, especificando el mercado potencial, y que tenga una proyección internacional. También la capacidad de los servicios ofrecidos por el proyecto para ser utilizados por otras empresas para el aumento de su competitividad, y la pertenencia del proyecto algunas de las áreas de especialización de la EUROACE: Energías Limpias, TIC, Salud, Agroalimentación, Turismo, Tecnologías de Fabricación Avanzadas, Economía Verde y Circular, Tecnología y Servicios para la Economía Social, Industrias Creativas y Culturales, Acuicultura y Tecnologías para el Espacio.

Esta III edición del Programa de Incubación CETEIS se estructura en cuatro fases, al igual que las dos anteriores: la primera, de inscripción, servirá para captar las iniciativas a incubar entre el 15 y 31 de enero. Después, del 1 al 4 de febrero se valorarán y seleccionarán las ideas y entre el 5 y 6 del mismo mes se darán a conocer las iniciativas seleccionadas que más se ajusten al programa. A partir del 7 de febrero, los emprendedores o iniciativas que más se ajusten al programa comenzarán el proceso de incubación hasta el 6 de agosto (6 meses).

Sobre CETEIS

El Proyecto CETEIS tendrá una duración cercana a los cuatro años, hasta finales del 2019, y cuenta con un presupuesto de 3.624.578 euros, de los que 2.718.433 proceden de los Fondos FEDER. El

consorcio está formado por un total de catorce entidades clave de Extremadura, Alentejo y Región Centro de Portugal.

CETEIS se centre en la prestación de servicios estructurados en cuatro ejes fundamentales: el fomento de la cultura innovadora mediante actividades formativas y de difusión para dar a conocer sus servicios entre emprendedores y empresas; formación especializada en materia de innovación y competitividad; asesoramiento personalizado con servicios como la tutorización, análisis y acompañamiento, diagnósticos de innovación o asistencia en procesos de internacionalización, financiación o desarrollo de nuevos productos; y espacios de incubación distribuidos por todo el territorio EUROACE para la implantación de nuevas iniciativas empresariales, con los recursos necesarios para la atención continua de emprendedores y conectados de forma distribuida a través de los nodos de la red.

FORO RETO DEMOGRÁFICO DE EXTREMADURA

31 enero 2019



Como continuación de la invitación para la asistencia al I FORO RETO DEMOGRÁFICO en Extremadura que tendrá lugar en la localidad de Caminomorisco (Cáceres), el día 13 de Febrero de 2019, en el Salón de Actos del Centro de Acogida de Menores (C.A.M.) Isabel de Moctezuma situado en la Factoría de los Ángeles, s/n, se les comunica que, por la

importancia del asunto y debido a que el objetivo de este FORO es dar a conocer las políticas presentes y futuras de la administración regional en cuanto a reto demográfico se refiere, que está muy relacionado con la importante labor que realizáis en vuestro territorios, entendemos que sería necesaria vuestra presencia en este evento

Nota Informativa Nº 894. Novedades sobre el futuro de la nueva PAC y LEADER.

06 febrero 2019



Tal y como os anunciamos en el pasado boletín REDR del 1 de febrero, ampliamos la información de las novedades del futuro de la nueva PAC y LEADER.

REDR asistió a la Reunión del Subgrupo LEADER/CLLD de la Red Rural Europea celebrado el día 31 de enero en Bruselas. Las novedades más importantes respecto a la

nueva Política Agraria Común consisten en que, por un lado, la Unión Europea «se echa a un lado» y cede la toma de decisiones a los Estados Miembros en la futura PAC: dispondremos de un solo Plan Estratégico Nacional por Estado Miembros y, de 17 PDR más un Marco Nacional, España pasará a tener solo uno. Para el próximo período de programación, la Unión Europea pasará de una gestión

descentralizadora a un enfoque más centralizado en los Estados Miembros, argumentando un exceso de regionalización.

Por otro lado, respecto al Desarrollo Rural, se reemplazarán alrededor de 70 medidas y submedidas del período actual a 8 tipos de intervenciones para toda la UE, y LEADER estará dentro de la intervención de Cooperación.

En referencia a LEADER, las principales novedades planteadas por la Comisión Europea son las siguientes:

- LEADER será una parte obligatoria del Plan Estratégico de la PAC (5%).
- Opción de abordar todos los objetivos de la PAC.
- En caso de que se apruebe el Multi-fondo, habrá disponibilidad de que los Gastos de preparación, gestión y animación se financien a través de un Fondo Principal.
- El plazo para la selección del GAL será de 1 año desde la aprobación del PA, -en un año como máximo el GAL tiene que estar operativo-.
- Los proyectos de cooperación se seleccionarán por el Grupo de Acción Local, lo que en la práctica supone libertad en la elección de socios para proyectos de cooperación. Flexibilidad para cooperar con todos los GAL (incluidos urbanos y pesqueros), los GAL CLLD, y otras asociaciones/entidades del medio urbano-rural.
- En otros Fondos, para evitar solapamientos, se han diseñado unas líneas de demarcación. Esta medida no se aplica a LEADER.
- Se establecerán unas normas transitorias que garanticen la continuidad de apoyo al DR en el período de transición.
- Se creará, en esta anualidad, un Grupo de Trabajo sobre Costes Simplificados y se analizarán buenas prácticas para tenerlas como base/ejemplo para el próximo período.
- Se espera que las Autoridades de Gestión, de Pagos, Redes Regionales, Nacionales y Grupos de Acción Local planifiquen conjuntamente cómo será el futuro de LEADER, -y no esperar al final-.

Se adjunta el power point traducido “Propuestas LEADER post 2020” elaborado por la Comisión y traducido por REDR.

INAUGURACIÓN OBRAS DE REFORMA Y AMPLIACIÓN PABELLÓN DE DEPORTES DE ACEUCHAL

07 febrero 2019



El miércoles 6 de febrero se ha procedido, con gran asistencia de público, a la inauguración de las obras de reforma y ampliación del pabellón de deportes cubierto, ubicado en el Polideportivo Municipal de nuestra localidad, consistentes en la dotación de graderío para el público con aforo de 600 personas y sustitución total del suelo del pabellón.

En dicho acto, se procedía también a la presentación de los diferentes equipos de fútbol y balonmano que utilizan dichas instalaciones. (Fútbol querubín, prebenjamín A y B) (Balonmano benjamín, alevín, infantil, cadete y senior) (Fútbol sala masculino y femenino).

50



Tras este acto de presentación, tomaba la palabra la Vicepresidenta de Fedesiba D^a Águeda Antúnez Apolo, quien informó de la subvención que esta institución ha ofrecido al Ayuntamiento para la sustitución del pavimento del pabellón, y recordó la labor que desarrollan también con empresas de la comarca.

También tomaba la palabra, el concejal de deportes D. Antonio Fernández Manchón, quien pronunciaba una frase que a menudo utilizan las jugadoras de balonmano "Si se quiere, se puede", aludiendo a que este equipo de gobierno ha apostado por esta obra y al final se ha convertido en una realidad.

El último en intervenir era el Alcalde de la localidad D. Joaquín Rodríguez González, quien en sus palabras agradecía a todos los que han hecho posible esta obra, y señalaba que es una inversión de futuro, que a partir de ahora, podrán disfrutar y aprovechar los vecinos y vecinas de la localidad, con unas instalaciones acordes a la Escuela Municipal de Deportes.

El acto concluía con el descubrimiento de una placa conmemorativa, el visionado de unas imágenes que resumían el proceso de las obras llevadas a cabo en el pabellón y una exhibición de los integrantes del programa "el ejercicio te cuida".

II Foro del Regadío de Extremadura

14 febrero 2019



Tenemos el placer de invitarles a asistir al II Foro del Regadío de Extremadura, que se celebrará el próximo **jueves 28 de febrero, en el Complejo Cultural San Francisco de Cáceres**, impulsado por la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, para dar continuidad al trabajo desarrollado en el I Foro celebrado en Mérida en 2018, con el objetivo

fundamental de poner en valor el regadío de Extremadura como elemento esencial del sector agrario en nuestra Comunidad Autónoma.



El Parlamento Europeo aprueba que la despoblación sea un criterio para repartir los fondos de cohesión.

14 febrero 2019

El Parlamento Europeo ha aprobado que la despoblación se convierta en un criterio a la hora de repartir los fondos de cohesión del periodo 2021-2027

Este acuerdo se produjo después de varias enmiendas lideradas por los eurodiputados españoles José Luis Valcárcel (Partido Popular) e Iratxe García (PSOE).

En el texto aprobado se ha introducido que los retos demográficos y las necesidades específicas de las áreas y regiones más afectadas por el cambio demográfico se conviertan en una prioridad. "La cohesión ha sido, es y será una de las políticas fundamentales para la UE, ya que es una herramienta fundamental para conseguir la igualdad de oportunidades de los europeos con independencia del territorio en el que vivan", defendió la eurodiputada socialista.

Iratxe García valoró de forma "muy positiva" el resultado de la votación. "El hecho de haber logrado que todos los fondos estructurales deban de tener en cuenta medidas para favorecer la lucha contra la despoblación es el elemento que nosotros consideramos más importante", aseguró en declaraciones

a lchal. Durante el debate de esta mañana en la Eurocámara, la representante socialista también recordó la problemática de Castilla y León, "una de las regiones que más población pierde en toda Europa y una de las más envejecidas. Necesitamos una política de cohesión que sea capaz de fijar población, de dar oportunidades a las mujeres jóvenes, de no resignarnos a crear desiertos de población en Europa", advirtió.

Además, las regiones menos desarrolladas seguirán beneficiándose de un apoyo de la UE con tasas de cofinanciación del 85 por ciento -en lugar de un 70 por ciento como propone Bruselas-, y una cuota superior al 60 por ciento para los Fondos de Desarrollo Regional.

"Se trata de un logro pionero, pues el reto demográfico nunca antes había estado conocido en la legislación europea que regula el uso de los fondos", se felicitó Ramón Luis Valcárcel

Por ello, el popular definió la votación como "la más importante de la legislatura en lo que se refiere a fondos regionales y de cohesión".

El nuevo reglamento aprobado por la Eurocámara que regirán el gasto de las regiones, de los fondos de cohesión y social en el periodo 2021-2027 busca mantener el nivel de inversión y aumentar el apoyo a las zonas menos desarrolladas. Además se tendrán en cuenta muchos más criterios en el reparto al margen del PIB, que aunque sigue siendo el principal criterio, se ha introducido los problemas de la despoblación, así como la tasa de desempleo juvenil o el cambio climático. La inversión de los fondos deberán centrarse de forma prioritaria a la innovación, a las pymes o a la transición energética.

Por otra parte, en la votación de hoy sí se rechazó que los fondos de cohesión puedan retirarse a aquellos países que no cumplen con las normas económicas, por ejemplo, cuando tengan un déficit superior al 3 por ciento.

Algo que actualmente en las normas sí se contempla y fue la razón por la que España en 2016 casi es multada por incumplir reiteradamente sus objetivos de déficit, aunque Bruselas finalmente rechazó la sanción.

Asimismo, los eurodiputados insistieron en que se mantenga la inversión a las regiones en el nivel actual, con 378,1 millones de euros (si se tienen en cuenta los precios de 2018) es decir, un 14 por ciento de lo que propone la Comisión Europea. Tras la votación de hoy, ahora el Parlamento Europeo y los Estados miembros deberán negociar para cerrar un acuerdo final.

Píldora Villafranca.

01 abril 2019



El próximo día **10 de Abril** tenemos el placer de realizar la píldora formativa "El Talento Aplicado a la Contratación Administrativa", en horario de tarde de 17:30h a 20:30h. En el CID Tierra de Barros - Río Matachel de Villafranca de los Barros.

Como ya saben pueden visualizar la píldora de forma presencial. Recuerden que deben

inscribirse a través de la página web de CETEIS www.ceteis.com

Formación especializada:

El talento aplicado a la contratación administrativa

Desde Diputación de Badajoz, como miembro de la **Red CETEIs - Centros Transfronterizos de Apoyo al Emprendedor Innovador**, queremos invitarte a participar una **sesión de formación especializada**, centrada en el talento aplicado a la contratación administrativa, que celebraremos el próximo **10 de Abril en el CID Tierra de Barros - Río Matachel de Villafranca de los Barros**.

Esta Jornada formativa centrada en la nueva ley de contratación del sector público para empresas y organismos pretenden que los asistentes adquieran un conocimiento práctico de lo que pueden afectarles las principales novedades que aporta la nueva Ley de Contratos del Sector Público de próxima entrada en vigor el 9 de marzo, en especial aquellas de aplicación a la Administración Local y se adapten sin dificultad a la nueva plataforma digital y puedan seguir contratando con la Administración Pública, adaptándose a los procedimientos electrónicos.

Nota Informativa Nº 911. El Consejo de Ministros aprueba un acuerdo sobre las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico.

01 abril 2019



El Consejo de Ministros ha aprobado un acuerdo sobre las directrices generales de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico, elaboradas por el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico, adscrito al Ministerio de Política Territorial y Función Pública.

Las directrices plantean una Estrategia de **carácter global y transversal**, desde una perspectiva **multidisciplinar** y con la participación de todos los departamentos a través del trabajo de un **grupo interministerial**, incorporando una perspectiva demográfica en el análisis de las actuaciones sectoriales.

Las directrices centran la Estrategia en las tres cuestiones demográficas acordadas en la Conferencia de Presidentes: despoblación, envejecimiento y efectos de la población flotante. Asimismo, recoge un diagnóstico de las principales variables de población en España, presentado previamente a las comunidades autónomas.

Todos los ministerios incorporan a las directrices de la Estrategia más de **80 medidas, referidas a jóvenes, mujeres, atención a la población rural, emprendedores, turismo, implantación de la Administración en el territorio o actividad económica.**

Objetivo general de la Estrategia

El objetivo general de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico es sentar las bases de un proyecto de país que garantice la igualdad de oportunidades y el libre ejercicio de los derechos de ciudadanía en todo el territorio, a través de la coordinación y cooperación de todas las administraciones públicas, el aprovechamiento sostenible de los recursos endógenos y la estrecha colaboración público-privada.

El trabajo realizado desde el Comisionado del Gobierno frente al Reto Demográfico para la elaboración de la Estrategia Nacional frente al Reto Demográfico se ha guiado por el cumplimiento del acuerdo de la Conferencia de Presidentes, tanto en el objeto del acuerdo como en su metodología de trabajo y contenido.

En su metodología, la elaboración de la Estrategia se ha realizado con la colaboración de las comunidades autónomas, ciudades con estatuto de autonomía y entidades locales. Por ello, se constituyó en septiembre de 2018 un grupo institucional con comunidades autónomas y representantes de la Federación Española de Municipios y Provincias. Con una metodología de trabajo consensuada, a lo largo de los meses siguientes se han celebrado reuniones periódicas sobre los ejes de la estrategia.

Asimismo, se constituyó el grupo de trabajo específico sobre Reto Demográfico en el marco de la Comisión Nacional de Administración Local, que abre una interlocución directa con representantes de ayuntamientos y de diputaciones provinciales.

Programa II Taller Metodología FEDESIBA

03 abril 2019

Programa II Taller Metodología FEDESIBA

II TALLER DE TRANSFERENCIA METODOLÓGICA E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN DESARROLLO RURAL

Salón de actos Balneario de Alange, Patrimonio de la Humanidad, días 8 y 9 de abril de 2019

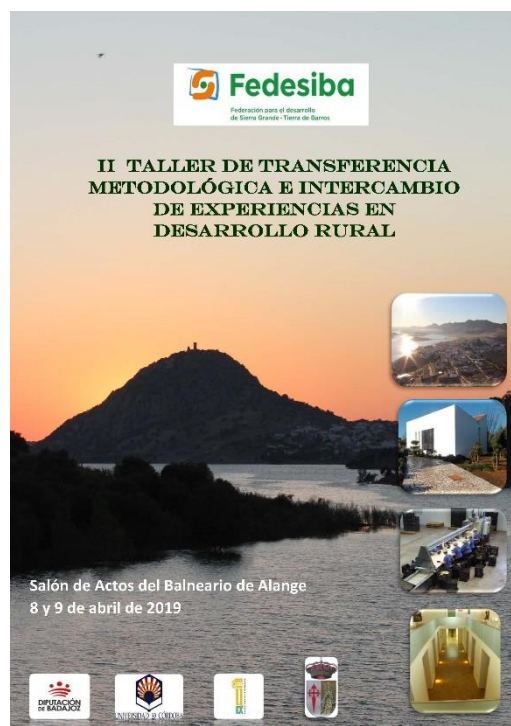
Por segundo año consecutivo, FEDESIBA (Federación para el Desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros), va a llevar a cabo la organización del 2ª Taller de transferencia metodológica e intercambio de experiencias en desarrollo rural, que se celebrará en Alange, durante los días 7 al 9 de abril de 2019.

El proyecto está financiado por la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, en el marco del decreto de subvención nominativa concedida al grupo de acción local FEDESIBA para el desarrollo de las actividades contempladas en el programa de actividades del ejercicio 2019.

El grupo de acción local FEDESIBA, trabaja para la consecución de sus objetivos en diferentes frentes, donde destaca principalmente la gestión del programa de desarrollo rural ENFOQUE LEADER 2014-2020, como herramienta principal en la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP) de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros, que se traduce en el apoyo económico directo al tejido socio-económico de los 19 municipios integrantes de FEDESIBA, mediante la financiación de proyectos de distintos ámbitos (comercio, servicios, turismo, industria, agroindustria) así como la puesta en marcha de interesantes e innovadoras iniciativas promovidas por entidades locales y asociaciones (destacando especialmente las de carácter formativo).

Por otro lado, el grupo ha generado una serie de alianzas muy importantes para el territorio, donde confluyen tanto las estructuras económicas y sociales del territorio como los distintos recursos y variables que son preciso poner en valor para generar emprendimiento, empresas, imagen, valor, identidad y como fin último evitar y ralentizar los procesos de pérdida de población joven, despoblamiento y desempleo. En este sentido existen tanto convenios de colaboración como fuertes vínculos de trabajo con distintas entidades, destacando de forma preeminente las siguientes: Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio de la Junta de Extremadura, la Diputación de Badajoz, la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), la Red Española de Desarrollo Rural (REDR), Universidad de Extremadura (UEX), Universidad de Córdoba (UCO), los 19 Ayuntamientos que componen FEDESIBA, Fundación Maimona, Caja Rural de Extremadura, entre otros.

Este nuevo espacio donde se conjuga lo académico y el territorio, va a ser también un punto de intercambio y refuerzo de los distintos objetivos de trabajo tanto de los profesores como de los



alumnos del master de desarrollo rural que se cursa en la Universidad de Córdoba y en la Universidad de Extremadura, incorporando como novedad una mesa denominada “Universidad y Territorio Rural” donde se plantearán distintos enfoques metodológicos para resolver los problemas del medio rural desde la dirección de cuatro de los master o maestrías en desarrollo rural con más impacto a nivel internacional, desde las Universidades de Córdoba, Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, Universidad de la República de Uruguay y Universidad de Extremadura.

Los objetivos del taller pueden resumirse en las siguientes líneas directrices:

- Ofrecer a los actores del desarrollo de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros la posibilidad de conocer experiencias en desarrollo rural y territorial, por parte de expertos académicos de renombre internacional.
- Realizar una transferencia metodológica en desarrollo rural, a través de la “devolución” de resultados de los distintos expertos internacionales que participarán en el taller.
- Analizar casos y debatir distintas experiencias entre los profesionales especialistas en desarrollo rural y académicos.
- Estudiar las posibilidades de “Innovación Rural”, en la Comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros, a través de la trasposición de experiencias de otros territorios.

El Taller cuenta con una vertiente práctica de gran interés, ya que habrá un acercamiento al análisis territorial y a parte del tejido empresarial y los recursos más señeros de la comarca, como la el espacio de transformación agroindustrial del ajo, las empresas de servicios turísticos, la especialización del comercio, el turismo enológico, la elaboración de vinos y cavas o el patrimonio histórico-artístico como revulsivo del desarrollo. Todos los proyectos a visitar son fruto del marco de financiación del programa LEADER gestionado por el grupo de acción local FEDESIBA.

Programa Festival de los Vencejos Alange

07 mayo 2019



PROGRAMA EUROPEO EARLY WARNING PARA NEGOCIOS EN DIFICULTADES

17 mayo 2019



La Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA) de Extremadura se encuentra trabajando en el programa europeo “Early Warning” dirigido a empresas en dificultades que le estén llevando a tener pérdidas financieras.

ATA nos ha solicitado que colaboremos en la difusión de este proyecto a través de todos los autónomos y empresarios con los

que mantenéis contacto a fin de hacer llegar esta iniciativa al mayor número de negocios en dificultades posibles.

Este programa está indicado tanto para negocios consolidados como para aquellos que están en vías de consolidación.

V.2 Relación de reuniones mantenidas

ACCIONES Y PROYECTOS FEDESIBA DESDE DICIEMBRE 2018			
ACCIONES Y/O PROYECTOS	LOCALIDAD	INICIO ACTO	FIN ACTO
Junta Directiva FEDESIBA	La Zarza	20-12-18	20-12-18
Reunión proyectos cooperación SEDDER	Mérida	05-02-19	05-02-19
Inauguración pabellón polideportivo Aceuchal	Aceuchal	06-02-19	06-02-19
Foro Reto demográfico	Caminomorisco	13-02-19	13-02-19
Sesión protección de datos JEX	Mérida	19-02-19	19-02-19
FIO	Villarreal de San Carlos	22-02-19	22-01-19
Incorporación Inmaculada Ramírez Convenio UEX	Villafranca de los Barros	27-02-19	27-02-19
Presentación proyecto formativo EMPRENDIMAKER-Asociación XTRENE	Hornachos	18-03-19	18-03-19
Presentación proyecto formativo TERRITORIOS RURALES INTELIGENTES-ASOCIACIÓN ESALUD	Villafranca de los Barros	22-03-19	22-03-19
Curso LEAN STARTUP Fundación Maimona	Villafranca de los Barros	01-04-19	02-04-19
II Taller de transferencia metodológica e intercambio de experiencias en desarrollo rural	Alange	08-04-19	09-04-19
Asamblea General de REDEX	Valencia de Alcántara	08-05-19	09-05-19
Reunión proyecto Eurovelo Ruta ciclista europea	Mérida	14-05-19	14-05-19
III Festival de las aves	Alange	31-05-19	02-06-19

V.3. Sesiones de Junta Directiva.



Fecha	Asuntos
20/04/2018	- Aprobación acta anterior - Informe de gestión de la Presidenta - Acuerdos tomados en base al artículo 18 de los Estatutos de FEDESIBA - Estudio y aprobación del presupuesto de funcionamiento para el ejercicio 2018 - Ruegos y preguntas
20/09/2018	- Aprobación acta anterior - Informe de gestión de la Presidenta - Acuerdos tomados en base al artículo 18 de los Estatutos de FEDESIBA - Estudio y resolución provisional de los expedientes de la Submedida 19.2.2.- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas presentados en la I Convocatoria de Ayudas - Estudio y resolución provisional de los expedientes de la Submedida 19.2.3.- Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas, presentados en la I Convocatoria de Ayudas

	- Ruegos y preguntas
15/10/2018	- Aprobación acta anterior - Estudio y resolución provisional de los expedientes de la Submedida: 19.2.1.- Formación e información de los agentes económicos y sociales. - Estudio y resolución provisional de la Submedida: 19.2.4.- Servicios básicos para la economía y la población rural - Estudio y resolución provisional de la Submedida: 19.2.5.- Renovación de poblaciones en las zonas rurales - Estudio y resolución provisional de la Submedida: 19.2.6.- Mantenimiento, recuperación y rehabilitación del patrimonio rural - Estudio y resolución provisional de la Submedida: 19.2.7.- Apoyo a la innovación social, la gobernanza multinivel y la dinamización social y económica - Resolución definitiva de los expedientes correspondientes a la submedida 19.2.2.- Inversiones en transformación y comercialización de productos agrícolas y 19.2.3.- Inversiones en la creación y desarrollo de empresas y actividades no agrícolas - Ruegos y preguntas
20/12/2018	- Aprobación acta anterior - Informe de gestión de la presidenta - Solicitud cambio titularidad expte: 2001192024 - Ruegos y preguntas
04/05/2019	- Aprobación acta anterior - Informe de gestión de la presidenta

	- Estudio del borrador de la III Convocatoria de ayudas Submedida: 19.2.- Apoyo para la realización de las operaciones conforme a la Estrategia de Desarrollo Local Participativo - Estudio y aprobación del presupuesto de Gastos de Funcionamiento 2019 - Estudio y aprobación de las modificaciones no sustanciales del expte: 2001192043 - Ruegos y preguntas
--	--

VI. Colaboración con otras entidades

VI.1. REDEX

Objetivos:

- Por una parte, **representar a sus asociados** ante las diferentes administraciones implicadas en la gestión de los diferentes programas que los Grupos de Acción Local están ejecutando en Extremadura y trabajar de forma coordinada con ellos para que las políticas de desarrollo y la aplicación de los diversos instrumentos en los que se traducen estas políticas sean una realidad en cada uno de los territorios representados por los Grupos de Acción Local.
- Y por otra, **servir de plataforma de información y servicios, foro de intercambios de experiencias y cooperación, desarrollo de proyectos de interés general** para los asociados y, en general, cualquier otra actividad que repercuta en el desarrollo social y económico del medio rural extremeño.

Colaboración Caja Rural de Extremadura

Con la firma de este convenio Caja Rural de Extremadura pone a disposición de REDEX, de los Grupos de Acción Local así como de los beneficiarios de las ayudas LEADER, condiciones económicas y líneas de financiación en condiciones especiales que permitan a los Grupos de Acción Local gestionar el Programa Leader, trabajar en pro del desarrollo de las comarcas extremeñas y apoyar financieramente a los beneficiarios Leader en el desarrollo de sus iniciativas y proyectos. Estos han sido los objetivos fundamentales que han impulsado la firma de un Convenio de Colaboración suscrito esta mañana entre Caja Rural de Extremadura y los 10 Grupos de Acción Local de la provincia de Badajoz y la Red que los integra, REDEX.

A través de este convenio Caja Rural de Extremadura pone a disposición de los beneficiarios de ayudas Leader, tanto iniciativas privadas como de carácter institucional, condiciones económicas y líneas de financiación preferenciales. El acuerdo estará vigente hasta el año 2021 y podrán acogerse

a él, nuevos empresarios y empresas ya constituidas así como entidades sin ánimo de lucro y corporaciones municipales que presenten proyectos para acogerse a las Ayudas Leader.

Asamblea General

REDEX clausura su Asamblea General pensando en cómo asumir el reto de la despoblación

12/06/2018

Los representantes de las administraciones han alabado la gestión de Aurelio García Bermúdez al frente de REDEX y han ofrecido su apoyo a la nueva presidenta.

REDEX, El acto de clausura de la Asamblea General de la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX) ha puesto en pie algunos de los grandes retos que tiene por delante la nueva directiva de la entidad, entre los que se encuentran la fijación de la población en las zonas rurales, el crecimiento sostenible, el empleo y las nuevas tecnologías, algo que para la nueva presidenta es fundamental.

Además, en este acto se ha reconocido la labor “incansable” al frente de REDEX de quien ha sido su presidente durante 17 años, Aurelio García Bermúdez, que “ha decidido dar un paso atrás” para dejar la gestión “en buenas manos”.

En su discurso de despedida ha resaltado que el momento actual en el que se encuentra la sociedad “es muy complicado” y que además de hablar de despoblamiento, se debe hablar de “territorios inteligentes en lugar de pueblos inteligentes” porque de lo que se trata, ha dicho, es “de construir entre todos ese nuevo relato territorial”. Además, ha añadido que hay que pensar en otros sectores además de en la agricultura porque aunque sea importante, “también lo es la diversificación económica”.

El expresidente ha tenido palabras de agradecimiento para todos los compañeros y compañeras que le han acompañado desde los inicios y en especial para los que ya no están. También ha hecho una mención especial a su hija, “quien ha tenido que sufrir que yo estuviera fuera intentando hacer las cosas bien”. Su discurso se ha cerrado con un caluroso aplauso.



Mirando hacia el futuro

Por su parte, la nueva presidenta ha comenzado su discurso valorando la figura de su predecesor y ha subrayado que se trata de “un hombre muy importante para esta tierra”. En cuanto al futuro,

Araujo ha reiterado su compromiso con la el desarrollo de Extremadura y ha confesado que para ella “es un sueño estar al frente de REDEX porque podrá luchar y materializar lo que ya ha vivido en su pueblo al frente del Ayuntamiento”.

“Para sumarnos al desarrollo tenemos que interrelacionarnos con otros mundos (...) Uno de los grandes retos es diseñar nuevos productos y servicios alternativos porque el mundo urbano y el resto de los mundos están cambiando nuestra razón de ser”, ha afirmado.

Además, considera que se debe apostar por el cambio de lo rural desde la modernidad y ha lamentado que los miembros de la “generación mejor formada” se tengan que marchar porque en Extremadura no se les da “el sentido de vivir desde sus intereses”. También ha recordado que “muchas de las actividades tradicionales han dejado de ser rentables” y se ha mostrado contraria a la “economía de subsistencia”.

Para afrontar esta transformación le ha pedido ayuda al presidente de la Junta de Extremadura, Guillermo Fernández Vara, que ha querido estar presente en este acto para despedir a Aurelio y recibir a la nueva presidenta.

Vara ha destacado el papel de los grupos de acción local en el desarrollo de Extremadura y ha aportado su visión sobre los retos del futuro más cercano. “Cuando se escriba la historia de la Autonomía los grupos de acción estarán en un capítulo. No se entiende Extremadura sin REDEX a lo largo de todo este tiempo”, ha matizado.

Además, considera que Europa debe apostar por crear “mapas de personas” en lugar de “mapas de colores” y ha manifestado su teoría de que para coser las fronteras antes hay que coser las regiones. “Estamos en el momento de las ciudades, de los pueblos y aquí queda todo por hacer”, ha dicho.

En referencia al despoblamiento ha hablado de la natalidad, de los cambios en la cultura y de la necesidad de ofrecer, además de trabajo, ocio a los jóvenes, porque esto, a su juicio, hará que muchos elijan ciudades extremeñas para cursar sus estudios en lugar de otras españolas.

De Rosa María ha destacado su trabajo y su capacidad de lucha. “Es una pedazo de luchadora Brutal”, ha aseverado.

En cuanto a los presidentes de las diputaciones, ambos también presentes en el acto de clausura, han recordado el trabajo llevado a cabo por Aurelio y le han tendido la mano a la nueva presidenta.

La presidenta de la Diputación de Cáceres, Rosario Cordero, ha recordado los retos a los que se enfrentan: despoblamiento, conectividad, medio ambiente o economía verde circular. También ha asegurado que si en Extremadura no se han cerrado pueblos ha sido gracias a los grupos de acción local. “La lucha contra el despoblamiento la tenemos que vencer todos juntos en Extremadura”, ha concluido.

Por otra parte, Miguel Ángel Gallardo, presidente de la Diputación de Badajoz, ha puesto en valor el papel de las mujeres en el mundo rural, asegurando que “si estas se quedan en los pueblos, el desarrollo tiene garantía de éxito”.

El presidente de la Federación Extremeña de Municipios y Provincias (FEMPEX), Francisco Buenavista, ha hecho hincapié en el papel que juegan los ayuntamientos en la aplicación de los fondos LEADER y ha mostrado su deseo por crear una REDEX fuerte. “FEMPEX estará a su lado”, ha asegurado.

El acto, que ha sido presentado por la gerente de REDEX, Margarita García, se ha cerrado con la entrega a Aurelio García de una placa en nombre de los grupos de acción local y de los compañeros y compañeras de REDEX y con la tradicional foto de familia.

Despedida de Aurelio García Bermúdez y bienvenida a Rosa María Araujo - Asamblea General de Redex



62

Sesión formativa REDEX- Grupos de Acción Local

Curso: "Implantación Administración Electrónica en los Grupos de Acción Local"



20 años " TRABAJANDO JUNTOS POR EL DESARROLLO RURAL DE EXTREMADURA"



Asamblea General de la Red Extremeña de Desarrollo Rural 8 de mayo de 2019



VI.2. REDR

La Red Española de Desarrollo Rural (REDR) es una asociación sin ánimo de lucro cuyo objetivo genérico es el de promover un modelo de desarrollo rural integral y sostenible.

La REDR está integrada en la actualidad por Redes Territoriales que engloban más de 180 Grupos de Desarrollo Rural de todo el territorio español, los cuales gestionan Programas e Iniciativas relacionadas con el Desarrollo Rural y la metodología LEADER enmarcadas en el Fondo Europeo de Agricultura y Desarrollo rural (FEADER).

La REDR es un instrumento válido y necesario para actuar como interlocutor de los Grupos de Desarrollo Rural, socios de la REDR, de la cual FEDESIBA forma parte como uno más de sus

asociados, en diferentes organismos de decisión y reflexión y ante las diferentes administraciones: Comunitaria, Estatal y Regional.

La misión de REDR en el ámbito internacional es capaz de desarrollar capacidad de diálogo y concertación, generando alianzas y promoviendo un enfoque de desarrollo local participativo en las políticas territoriales a nivel internacional.

La REDR es una red fuerte y cohesionada, abierta y participativa al servicio de los Grupos de Desarrollo que la integran donde conviven ideas plurales.

Aurelio García Bermúdez, expresidente de la Red Española dijo: "Si no existiera la REDR como Red de Grupos de Acción Local habría que crearla, si no hubiésemos cometido un gravísimo error", dice García Bermúdez. La REDR viene actuando como los interlocutores clave de los Grupos ante las Comunidades Autónomas, ante el Ministerio, ante Bruselas... incluso más allá, llevando la metodología LEADER a Latinoamérica, a los antiguos países del este...", manifiesta.

Fedesiba, recibe mensualmente el boletín de noticias de la Red Española de Desarrollo Rural, a través de éste, se mantiene informada a la comarcas de los acontecimientos y decisiones que se han tomado en las distintas administraciones en los asuntos referidos al mundo rural. REDR analiza los retos sostenibles para el medio rural en EDLP-LEADER junto a los Grupos de Acción Local y las Redes Territoriales.

El Grupo en colaboración con la REDR apoya los proyectos presentados en la convocatoria de subvenciones para la realización de programas de cooperación y voluntariado sociales con cargo a la asignación tributaria del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (BOE 202 V-B-2018-52279) y (BOE-B-2019-18144) por considerarlo iniciativas necesarias para identificar recursos y herramientas innovadoras para estimular la generación de nuevas ideas en zonas rurales:

- “Inclusión social: convirtiendo tu territorio en inteligente e innovador”
- “Infancia y familia: convirtiendo tu territorio en inteligente e innovador”
- “Jóvenes rurales: convirtiendo tu territorio en inteligente e innovador”
- “Mujer rural: convirtiendo tu territorio en inteligente e innovador”
- “Los jóvenes rurales como agente de cambio y transformador de la sociedad apostando por una nueva economía e innovación social y localizando y adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el medio rural.”
- “La mujer rural como agente de cambio y transformador de la sociedad apostando por una nueva economía e innovación social y localizando y adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el medio rural.”
- “La Infancia y familia como agente de cambio y transformador de la sociedad apostando por una nueva economía e innovación social y localizando y adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el medio rural.”

- “La Inclusión Social como agente de cambio y transformador de la sociedad apostando por una nueva economía e innovación social y localizando y adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el medio rural.”



VI.3. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

FEDESIBA tiene previsto continuar colaborando activamente con la Diputación de Badajoz durante esta anualidad 2018 del modo en que lo viene haciendo a lo largo de todos los años anteriores.

Tanto desde el CID Tierra de Barros Río Matachel, ubicado en Villafranca de los Barros, como del CID de Santa Marta de los Barros, seguiremos acompañando las distintas iniciativas fomentadas por la Diputación de Badajoz.



Además, el pasado año, firmaba un convenio de colaboración para un becario en prácticas para titulados universitarios por un periodo de un año con el objeto de facilitar la formación de jóvenes posgraduados acercándoles al mundo laboral. En concreto, esta plaza es de un Economista, que acompañará al grupo hasta diciembre de 2.018.

Las becas se enmarcan dentro del Área de Desarrollo Local, cuyo principal objetivo es el desarrollo equilibrado y sostenible de nuestra provincia, uniendo su crecimiento económico con el desarrollo social y la preservación del medioambiente. Con el fin de facilitar su proceso de formación, las personas beneficiarias de las becas contarán con el asesoramiento, orientación y dirección de un tutor, que definirá y supervisará las actividades a realizar así

como la formación que deberá recibir según el Plan de formación de cada beca.

Desde el día 18 de diciembre, el Grupo de Desarrollo Rural Fedesiba (Federación para el desarrollo de Sierra Grande- Tierra de Barros) cuenta con una de las plazas de prácticas ofertadas por la Diputación de Badajoz, en este caso para el área de Economía. Fedesiba es el grupo de acción local que trabaja para mejorar el desarrollo económico y social de la comarca y corregir los desequilibrios territoriales, apostando por la innovación, la calidad y la singularidad productiva.

Iris Montes, la beneficiaria de este proyecto, procede de Montijo y es Licenciada en Economía. El objetivo de su programa, que se llevará a cabo en la Comarca Sierra Grande- Tierra de Barros,

consistirá en el estudio y la viabilidad de los proyectos que desarrolla Fedesiba, a la vez que conocerá el funcionamiento de los grupos de acción local y cómo se dinamiza el tejido asociativo empresarial de esta comarca.

Desde la Diputación de Badajoz, confían en que estas plazas son de vital importancia para que una vez terminados los estudios universitarios, adquieran la experiencia necesaria en el ámbito de su titulación académica, con la finalidad de promover y completar su formación en áreas de conocimiento que puedan facilitar su incorporación al mercado laboral.

No obstante, FEDESIBA forma parte de la Comisión de Gestión de ambos CID y participa intensamente en la dinamización de los mismos.

Hay que señalar que en el CID Tierra de Barros-Río Matachel, donde se ubica una de las unidades administrativas de FEDESIBA, gran parte de las empresas incubantes tienen relación directa con el grupo, a través tanto de la prestación de servicios como de generación de alianzas estratégicas, uno de los pilares fundamentales de trabajo del grupo en aras de generar nuevos escenarios de desarrollo.

Para articular el trabajo conjunto durante esta anualidad se ha procedido a la firma de un convenio por parte de la Diputación de Badajoz y FEDESIBA.

VI.4. Universidad de Extremadura

Convenio prácticas alumnado UEX

El Grupo de Desarrollo de FEDESIBA (Federación para el Desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros) y el Departamento de Arte y Ciencias del Territorio, de la Universidad de Extremadura firmaron un Convenio de Colaboración, en 2005, por el cual nuestra entidad está considerada un espacio de interés laboral para alumnos en prácticas.

Gracias a este convenio nuestra Entidad se beneficia del trabajo profesional de alumnos en prácticas.



Desde el día 27 de marzo de 2019, el grupo de desarrollo rural Fedesiba (Federación para el desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros) cuenta con una alumna en prácticas procedente del Máster de Desarrollo Rural que se imparte desde la Universidad de Extremadura. Se trata de Inmaculada Ramírez Cadenas, procedente de Villafranca de los Barros. Es licenciada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Extremadura.

El objetivo de dicho convenio es que el alumnado del Máster de Desarrollo Rural pueda conocer de primera mano el interesante y a la vez importante trabajo que se lleva a cabo en esta materia en los grupos de acción local. Así mismo los grupos son un espacio de trabajo donde el perfil formativo de

dicho Máster tiene un buen encaje a nivel profesional.

En este sentido, el mantenimiento del mundo rural pasa necesariamente por el de sus efectivos humanos, para que se mantenga como un territorio vivo y vivido. Contrarrestar los efectos de la

despoblación, diversificar las actividades económicas y productivas, generar empleo (sobre todo entre las mujeres y los jóvenes), dotar de servicios a las áreas rurales, fortalecer el factor medioambiental y las energías renovables, establecer relaciones espaciales entre el mundo rural y urbano, entre otros contenidos, son algunas de las claves formativas del Máster.

Por su parte, la alumna Inmaculada Ramírez, desarrollará un trabajo en el Centro Integral de Desarrollo Tierra de Barros-Río Matachel ubicado en Villafranca de los Barros, donde llevará a cabo un estudio territorial que determine la dinámica y las tendencias de los distintos sectores empresariales existentes en la comarca de Tierra de Barros, con proyección a un sistema de información geográfico, que permitirá tanto al propio grupo como a los emprendedores y empresariado usuario del mismo, tener un conocimiento más certero del escenario empresarial real de la comarca, así como cuál ha sido la evolución de los distintos sectores productivos en los últimos años y que perspectivas de futuro caben en nuestra comarca.

Visita alumnado Máster en Desarrollo Rural de la Universidad de Extremadura.

El pasado 9 de abril de 2019, los alumnos el Máster en Desarrollo Rural de la Universidad de Extremadura, junto al Director del Máster D. Felipe Leco Berrocal asistieron a las jornadas del **II Taller de Transferencias e Intercambio de Experiencias en Desarrollo Rural, celebradas en Alange.**

El Director del Máster D. EDUARDO RAMOS REAL participó en la mesa de trabajo: “Universidad y Territorio Rural”, junto con los profesores: Dr. D. EDUARDO RAMOS REAL. Director de Máster en Estrategias de Desarrollo y Territorio Rural de la Universidad de Córdoba, el Dr. D. HUMBERTO ROJAS. Director de la Maestría en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia, el Dr. D. PABLO LIGRONE. Director de la Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Universidad de la República de Uruguay y el Dr. D. PABLO LIGRONE. Director de la Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Universidad de la República de Uruguay.

Todos ellos, expusieron el trabajo que desde las distintas universidades se viene desarrollando. Los estudios se han organizado en torno al enfoque territorial, que tiene como objetivo la mejora de las condiciones de vida de la población rural, combinando el aprovechamiento sostenible de los recursos productivos con la construcción de la necesaria arquitectura institucional. Los contenidos pretenden completar y complementar los conocimientos adquiridos en diferentes titulaciones, creando un espacio común de conceptos, métodos y herramientas, tanto para los profesionales como para los investigadores en este campo.

Una vez concluida las jornadas, profesores, alumnado de ambas universidades y equipo técnico visitaron proyectos financiados por FEDESIBA. Oportunidad de conocer de primera mano las explicaciones de FEDESIBA, que lleva una veintena de años trabajando activamente en este campo, poniendo en valor los recursos endógenos de la comarca, prestando ayuda técnica y económica a los emprendedores y promotores de proyectos.

DÍA 9 DE ABRIL	
10:00 horas	MESA Nº 3: “UNIVERSIDAD Y TERRITORIO RURAL”
	Coordina: Profesor Dr. D. EDUARDO RAMOS REAL. Director de Máster en Estrategias de Desarrollo y Territorio Rural de la Universidad de Córdoba.

	Profesor Dr. D. HUMBERTO ROJAS. Director de la Maestría en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.
	Profesor Dr. D. PABLO LIGRONE. Director de la Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Universidad de la República de Uruguay.
	Profesor Dr. D. FELIPE LECO BERROCAL. Director del Máster de Desarrollo Rural de la Universidad de Extremadura.
11:30 horas	Café
12:00 horas	Visita Proyecto financiado en el marco del programa LEADER de FEDESIBA "LA ALMAZARA". Establecimiento comercial de productos típicos extremeños https://www.facebook.com/La-Almazara-de-Alange-440501826136478/
13:00 horas	Visita al BALNEARIO DE ALANGE, declarado Patrimonio Mundial por la Unesco. https://balneariodealange.com/
14:00 horas	Comida
16:00 horas	Visita Proyecto financiado en el marco del programa LEADER de FEDESIBA "MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO". http://www.museovinoalmendralejo.com/
17:30 horas	Visita a Proyecto financiado en el marco del programa LEADER de FEDESIBA "BODEGAS ROMALE". Almendralejo. http://www.romale.com/



VI.5. Universidad de Córdoba

La Escuela Itinerante de Investigación, Ruta Rural, celebra su décimo aniversario como actividad central de las prácticas del Máster Universitario en Estrategias para el Desarrollo Rural y Territorial (MEDRyT) de la Universidad de Córdoba.

Durante su ya dilatada trayectoria, el MEDRyT se ha venido impartiendo bajo el principio pedagógico de "aprender haciendo", o lo que es lo mismo: combinar una sólida formación teórica e instrumental con la aplicación en terreno de los conocimientos impartidos en aula. Este enfoque

y el diseño de los contenidos del Máster se han dirigido desde sus inicios a impulsar y promover la regeneración del tejido social y productivo del medio rural. Con este objetivo, se ha pretendido siempre que la labor de educación superior, investigación y transferencia universitaria contribuyan de la mejor manera posible al desarrollo territorial.

Excelencia académica, especial atención a la diversidad rural y solvente proyección internacional son los tres pilares sobre los que se ha venido desarrollando y evolucionando este programa de formación de postgrado. Como consecuencia de ello, la Ruta Rural, se concibe como complemento imprescindible del programa formativo. Esta actividad se inició en 2010 y desde entonces ha recorrido y analizado la práctica totalidad de las comarcas rurales de España, así como buena parte de las de Portugal y sur de Francia. Con este trabajo de investigación se viene contribuyendo al desarrollo territorial en estrecha relación con los diferentes actores locales.

La Ruta Rural de 2019 está organizada por la Universidad de Córdoba, junto a la de Murcia y a la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Se recorrieron cinco Comunidades Autónomas, uno de ellas, Extremadura, concretamente nuestra comarca FEDESIBA; combinando todo tipo de experiencias de desarrollo: desde las de economía más vigorosa a las que se centran en la puesta en valor de los recursos naturales y la innovación social e institucional.

Veintiocho Profesores e investigadores de dieciséis universidades de más de media docena de países participaron en la Ruta Rural de 2019. A estos académicos se unieron más de 30 expertos locales que actuaron como facilitadores y monitores para el análisis de las experiencias y dinámicas territoriales objeto de estudio.



Todo ello no sería posible sin el apoyo institucional de los gobiernos de dos Comunidades Autónomas (Murcia y Castilla y León), la Diputación de Badajoz, la Sociedad para el Desarrollo de Burgos y la Obra Social de La Caixa; paralelamente colaboran y contribuyen a los objetivos del programa los Grupos de Acción Local Nororma (Málaga), Fedesiba (Badajoz) y Merindades (Burgos), así como los ayuntamientos de Cuevas Bajas y Villanueva de Algaidas (Málaga), Alange (Badajoz) y Lorca (Murcia).



Fedesiba

Federación para el desarrollo
de Sierra Grande - Tierra de Barros

II TALLER DE TRANSFERENCIA METODOLÓGICA E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN DESARROLLO RURAL

70

Salón de Actos del Balneario de Alange
8 y 9 de abril de 2019



II TALLER DE TRANSFERENCIA METODOLÓGICA E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN DESARROLLO RURAL

SALÓN DE ACTOS DEL BALNEARIO DE ALANGE

DÍAS 8 Y 9 DE ABRIL DE 2019

DÍA 8 DE ABRIL

10:00 horas	PRESENTACIÓN DEL TALLER Y BIENVENIDA DE AUTORIDADES: Autoridades de la Universidad de Córdoba, Presidenta de FEDESIBA, Presidenta de Redex, Presidente de la Diputación de Badajoz y Alcalde de Alange.
11:00 horas	MESA Nº 1: " NUEVAS HERRAMIENTAS DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA " Profesor Marion Bentley. Utah State University. Estados Unidos de América. Research and Program Fellow with the Western Rural Development Center. "Planificación Estratégica en el Noroeste de EEUU. El Método ASAP"
12:00 horas	Café
12:30 horas	MESA Nº 2: "ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO RURAL" Profesora Dra. Dña. MARÍA ADELAIDA FARAH. Decana de la Facultad de Estudios Rurales y Ambientales de la Pontificia Universidad de Javeriana de Bogotá. Colombia Profesora Dra. Dña. DIANA L. MAYA VÉLEZ. Investigadora del Departamento de Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.
14:00 horas	Comida
16:00 horas	Recorrido comentado en autobús por la Comarca Sierra Grande-Tierra de Barros.
17:00 horas	Visita a Proyecto financiado en el marco del programa LEADER de FEDESIBA. "AJOS TIERRA DE BARROS, SOCIEDAD COOPERATIVA". Aceuchal. http://ajostierradebarros.com/
18:30 horas	Visita a Proyecto financiado en el marco del programa LEADER de FEDESIBA "NATUREX PARQUE DE OCIO Y AVENTURA". Hornachos. http://www.naturexpark.com/

DÍA 9 DE ABRIL	
10:00 horas	MESA Nº 3: "UNIVERSIDAD Y TERRITORIO RURAL"
	Coordina: Profesor Dr. D. EDUARDO RAMOS REAL. Director de Máster en Estrategias de Desarrollo y Territorio Rural de la Universidad de Córdoba.
	Profesor Dr. D. HUMBERTO ROJAS. Director de la Maestría en Desarrollo Rural de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, Colombia.
	Profesor Dr. D. PABLO LIGRONE. Director de la Maestría de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Universidad de la República de Uruguay.
	Profesor Dr. D. FELIPE LECO BERROCAL. Director del Máster de Desarrollo Rural de la Universidad de Extremadura.
11:30 horas	Café
12:00 horas	Visita Proyecto financiado en el marco del programa LEADER de FEDESIBA "LA ALMAZARA". Establecimiento comercial de productos típicos extremeños https://www.facebook.com/La-Almazara-de-Alange-440501826136478/
13:00 horas	Visita al BALNEARIO DE ALANGE, declarado Patrimonio Mundial por la Unesco. https://balneariodealange.com/
14:00 horas	Comida
16:00 horas	Visita Proyecto financiado en el marco del programa LEADER de FEDESIBA "MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO DE ALMENDRALEJO". http://www.museovinoalmendralejo.com/
17:30 horas	Visita a Proyecto financiado en el marco del programa LEADER de FEDESIBA "BODEGAS ROMALE". Almendralejo. http://www.romale.com/

El vicepresidente de la Diputación de Badajoz, Ramón Ropero, asistió en la mañana del día 8 de abril de 2019 al II Taller de Transferencia Metodológica e Intercambio de Experiencias en Desarrollo Rural, organizado en la localidad de Alange (Badajoz) por el Máster en Desarrollo Rural de la Universidad de Córdoba y Fedesiba, la Federación para el Desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros.

FEDESIBA (Federación para el Desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros), ha llevado a cabo la organización del II Taller de Transferencia Metodológica e Intercambio de Experiencias en Desarrollo Rural, que se celebró en Alange, los días 8 y 9 de abril de 2019.

Ofrecimos nuestra cordial bienvenida un año más, a los alumnos del Programa Oficial de Postgrado en Desarrollo Rural de la Universidad de Córdoba así como a todos los profesores y profesionales que acompañaron la comitiva del postgrado, con la que llevamos trabajando desde el año 2015 de una forma fructífera y amistosa. Agradecimiento personal al Dr.

Eduardo Ramos por su elección de nuestra comarca como espacio de trabajo para la Ruta Rural en su décima edición. Este proyecto contribuye notablemente al desarrollo de nuestros pueblos.



73



El grupo de acción local FEDESIBA, trabaja para la consecución de sus objetivos en diferentes frentes, donde destaca principalmente la gestión del programa de desarrollo rural ENFOQUE LEADER 2014-2020, como herramienta principal en la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Local Participativa (EDLP) de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros, que se traduce en el apoyo económico directo al tejido socio-económico de los 19 municipios integrantes de FEDESIBA, mediante

la financiación de proyectos de distintos ámbitos (comercio, servicios, turismo, industria, agroindustria) así como la puesta en marcha de interesantes e innovadoras iniciativas promovidas por entidades locales y asociaciones (destacando especialmente las de carácter formativo).

Por otro lado, el grupo ha generado una serie de alianzas muy importantes para el territorio, donde confluyen tanto las estructuras económicas y sociales del territorio como los distintos recursos y variables que son preciso poner en valor para generar emprendimiento, empresas, imagen, valor, identidad y como fin último evitar y ralentizar los procesos de pérdida de población joven, despoblamiento y desempleo. En este sentido existen tanto convenios de colaboración como fuertes vínculos de trabajo con distintas entidades, destacando de forma preeminente las siguientes: Secretaría General de Desarrollo Rural y Territorio de la Junta de Extremadura, la Diputación de Badajoz, la Red Extremeña de Desarrollo Rural (REDEX), la Red Española de Desarrollo Rural (REDR), Universidad de Extremadura (UEX), Universidad de Córdoba (UCO), los 19 Ayuntamientos que componen FEDESIBA, Fundación Maimona, Caja Rural de Extremadura, entre otros.



Este nuevo espacio donde se conjuga lo académico y el territorio, está siendo un punto de intercambio y refuerzo de los distintos objetivos de trabajo tanto de los profesores como de los alumnos del máster de desarrollo rural que se cursa en la Universidad de Córdoba y en la Universidad de Extremadura, incorporamos como novedad una mesa denominada “Universidad y Territorio Rural” donde se plantearon distintos enfoques

metodológicos para resolver los problemas del medio rural desde la dirección de cuatro de los máster o maestrías en desarrollo rural con más impacto a nivel internacional, desde las Universidades de Córdoba, Pontificia Universidad Javeriana de Colombia, Universidad de la República de Uruguay y Universidad de Extremadura.

Durante esta jornada, los alumnos e interesados conocieron de la mano de expertos y profesores de distintas Universidades internacionales, el análisis, planificación y desarrollo de procesos llevados a cabo en distintos territorios. Así, el profesor Marion Bentley, de la Utah University de EEUU, presentó su plan de planificación estratégica en el noroeste de USA, el método ASAP. Se trata de una nueva herramienta para analizar qué se quiere y cómo llevarlo a cabo en el entorno rural e industrial, ayudando a los planes existentes o creando uno nuevo basado en estrategias de desarrollo económico a largo plazo. De esta forma, se aumenta la capacidad de los bienes y se crea una conexión entre la comunidad y la industria teniendo en cuenta la contribución de la comunidad y los requisitos existentes en la industria.



Por su parte, las profesoras María Adelaida Farah, decana de la Facultad de Estudios Rurales y Ambientales de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá y Diana Maya, investigadora del Departamento de Desarrollo Rural de la misma Universidad, expusieron el enfoque de género en el desarrollo rural. Partiendo de la base de que género no es hablar sólo de mujeres, su ponencia versó sobre las funciones en el medio rural y los roles a tener en cuenta. A su entender, hay que entender las

relaciones de género y no considerar a hombres y mujeres por separado. Una cosa es tener los recursos y otra muy distinta tener el control sobre ellos. Es decir, una cosa es la condición de la mujer y otra conocer los recursos que tiene considerando la posición y le da poder para tomar decisiones. De esta forma, habría que analizar las categorías de análisis porque las necesidades de la comunidad pueden variar dependiendo del género y la edad de los miembros.

El Taller cuenta con una vertiente práctica de gran interés, acercamiento al análisis territorial y a parte del tejido empresarial y los recursos más señeros de la comarca, como la el espacio de transformación agroindustrial del ajo, las empresas de servicios turísticos, la especialización del comercio, el turismo enológico, la elaboración de vinos y cavas o el patrimonio histórico-artístico como revulsivo del desarrollo. Todos los proyectos a visitar son fruto del marco de financiación del programa LEADER gestionado por el grupo de acción local FEDESIBA.



75

El proyecto está financiado por la Excm. Diputación Provincial de Badajoz, a la que queremos agradecer de forma muy especial el constante apoyo y la apuesta decidida a los grupos de acción local de la provincia, y particularmente a FEDESIBA, en un objetivo común de desarrollo y progreso de las gentes de nuestros pueblos.

BALNEARIO DE ALANGE



PROYECTO "LA ALMAZARA"



PROYECTO AJOS TIERRA DE BARROS



MUSEO DE LAS CIENCIAS DEL VINO



BODEGAS ROMALE





VI.6. Youth Business Spain de Mentoring, Fundación Los Santos.

Fundación Maimona y la Federación para el Desarrollo de Sierra Grande-Tierra de Barros (FEDESIBA) firman un acuerdo de colaboración para la puesta en marcha del programa de mentoring en los municipios que componen la comarca de Tierra de Barros.

Alejandro Hernández Renner, Director Gerente de la Fundación Maimona, y María Dolores Gómez Vaquero, Presidenta de FEDESIBA, han firmado el día 14 de noviembre, en el Ayuntamiento de Solana de los Barros, el convenio como socio operativo del programa de mentoring de Youth Business Spain.

El programa de mentoring, apoyado por la institución J.P.Morgan y bajo el marco de la fundación Youth Business Spain, está dirigido a todos aquellos empresarios y profesionales con experiencia emprendedora y que en calidad de voluntarios, acompañarán a jóvenes emprendedores de entre 18 y 36 años en su primera aventura empresarial durante un año, estableciendo un espacio de confianza entre ambos, permitiendo analizar los retos y objetivos a los que se enfrentan estos jóvenes emprendedores en sus nuevos negocios.

Fundación Maimona es un socio local de la fundación Youth Business Spain desde el año 2015, donde se están trabajando la formación para el desarrollo de las competencias emprendedoras, formando a más de 150 jóvenes en el desarrollo de la idea de negocio, y especialmente, el programa de mentoring, donde se han llegado a formar a 33 mentores y 58 emprendedores en Extremadura, realizando más de 30 relaciones de mentoring.

FEDESIBA es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter asociativo y con personalidad jurídica propia está integrada por los municipios de: Aceuchal, Alange, Almendralejo, Corte de Peleas, Entrín Bajo (Entrín Alto), Hinojosa del Valle, Hornachos, La Albuera, La Zarza, Oliva de Mérida, Palomas, Puebla de la Reina, Puebla del Prior, Ribera del Fresno, Santa Marta de los Barros, Solana de los Barros (Aldea de Cortegana y Aldea de Retamal), Torremejía, Villafranca de los Barros y Villalba de los Barros. Entre sus objetivos principales se encuentran el incremento de los niveles económicos y sociales de la población y la diversificación de la economía en la comarca apostando por la calidad, la innovación y la singularidad productiva. Además de apoyar al tejido empresarial fomentando el empleo y la riqueza en el territorio, valores compartidos con Fundación Maimona.

El impulso de esta colaboración llevará el programa de mentoring a nuevos jóvenes emprendedores en estas localidades y les ayudará a valorar el soporte de empresarios consolidados y promoverá el voluntariado como base del crecimiento mutuo entre empresarios extremeños y su desarrollo sostenible de crecimiento exponencial.



CURSO DE FORMACIÓN

DESARROLLO DE MODELO DE NEGOCIO: METODOLOGÍA LEAN STARTUP

Participa en el curso de formación para el desarrollo del modelo de negocio a través de la metodología Lean Startup impartido por Fundación Maimona y FEDESIBA.
Con este curso aprenderás a diseñar y validar tu idea de negocio.

GRATUITO, CON DIPLOMA ACREDITATIVO

El curso se impartirá en:

Días: 1 y 2 de abril de 2019
Lugar: CID Villafranca de los Barros
Dirección: C/ Infanta Elena, 4
Hora: 10:00 a 14:00h

Días: 8 y 9 de abril de 2019
Lugar: CID Santa Marta de los Barros
Dirección: C/ Camilo José Cela, 1
Hora: 10:00 a 14:00h

Con la colaboración de



78

= Itinerario Lean Startup =

Definición y validación de un modelo de negocio

1. DIAGNÓSTICO

1. Entrevista de evaluación de las competencias personales
2. Entrevista de evaluación de la idea de negocio

2. DEFINICIÓN

3. Taller de diseño de la idea de negocio: modelo de negocio Canvas
4. Tutorías personalizadas para evaluar el modelo de negocio

3. VALIDACIÓN

5. Taller grupal de validación del modelo de negocio: test de mercado
6. Tutorías personalizadas para el diseño del test de mercado
7. Tutorías personalizadas para analizar los resultados

Metodología

Lean Startup te ayuda a crear tu negocio a través de dos etapas:

1

Una definición y visualización gráfica y ágil del modelo de negocio a través del Business Model Canvas.

2

Su testeo en el mercado a través de un producto mínimo viable, mejorando e iterando la idea inicial para adaptarla a las necesidades de la clientela.



www.youthbusiness.es
¡Contáctanos!



LOS SANTOS DE MAIMONA
Ctra. Paraje La Nava s/n
06230 Los Santos de Maimona
Badajoz
fundacion@lossantos.org
924 572 128

www.maimona.org



Lean Startup

Programa de formación para jóvenes emprendedores





VI.7. Asistencia Feria Internacional de Turismo Ornitológico. FIO 2019.

FIO alcanzó en su 14ª edición, celebrada del 22 al 24 de febrero, la cifra de 15.600 visitantes, según los datos provisionales del Parque Nacional de Monfragüe, número ligeramente superior a los 15.100 contabilizados en 2018.

Las diversas actividades organizadas por la Dirección General de Turismo de Extremadura para los profesionales y el público general tuvieron una amplia participación. Así, las conferencias y talleres de fotografía de naturaleza (FOTOFIO) congregaron a 1.300 asistentes, mientras que las jornadas técnicas, dedicadas a temas como el turismo o los proyectos de conservación, contaron con más de 600 personas.

FIO 2019 ha sido una edición récord para el Concurso de Fotografía de Naturaleza 'Las Aves Silvestres', ya que se presentaron 4.681 imágenes procedentes de 20 países, entre ellos, Estados Unidos, India, México, Perú, Italia, Dinamarca y República Checa.

La bolsa de contratación, actividad dirigida exclusivamente a profesionales, propició más de 400 reuniones de trabajo entre 65 vendedores de España y Portugal, de los cuales 42 extremeños, y 30 compradores (agentes de viajes especializados en turismo ornitológico y de naturaleza) de España, Reino Unido, Francia, Holanda y Finlandia.

Varios de estos compradores nacionales e internacionales visitaron diferentes lugares de Extremadura para conocer sus recursos naturales y ornitológicos, una acción promocional organizada por la Dirección General de Turismo.



El medio ambiente es un recurso con una enorme potencialidad turística en la comarca, ya que dispone de diversos espacios naturales con grado de protección por su singularidad faunística, florística o de ambas.

80



En uno de ellos, estuvo presente FEDESIBA. Stand compartido por el Patronato de Turismo y Tauromaquia, el Área de Desarrollo Local, Promedio, el Ayuntamiento de Villafranca de los Barros y la Mancomunidad de Tierra de Barros.

Después de varios años de esfuerzo y estudio, combinados con el trabajo diario, el equipo técnico de FEDESIBA, en distintos centros universitarios, ha conseguido la titulación de postgrado universitario correspondiente al **MÁSTER EN DESARROLLO RURAL**.

En la **Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura**, han cursado el **Máster en Desarrollo Rural**, con excelentes resultados, la mayor parte de los miembros del equipo técnico de FEDESIBA. El primero en finalizar los estudios fue David Picón Durán, que concluyó el máster en junio 2008, con el Trabajo Fin de Máster (TFM) titulado *“Potencialidades turísticas de la comarca*

de Sierra Grande-Tierra de Barros”, le siguió Antonio Flores Coletto, que finalizó en 2013, con el TFM denominado “*Desarrollo Rural en la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros*”, por último, Domi Pintado Barrantes, finalizó sus estudios en 2016 con la presentación del TFM titulado “*Recursos económicos de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros*”.

En la **Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos y de Montes (ETSIAM) de la Universidad de Córdoba**, ha finalizado los estudios del **Máster Universitario en Estrategias de Desarrollo Rural y Territorial**, María Miranda García, que ha presentado en diciembre de 2018 el TFM titulado “*La Metodología Leader y el despoblamiento rural: el caso de la comarca de Sierra Grande-Tierra de Barros*”, obteniendo por parte del tribunal calificador la máxima puntuación. Del citado trabajo ha surgido una colaboración con la Directora de la ETSIAM, Dra. Dña. Rosa Cobos Gallardo y con el Dr. D. Pedro Sánchez Zamora, para publicar un artículo científico en la prestigiosa revista editada por la Universidad Politécnica de Valencia “*Economía Agraria y Recursos Naturales*”, así como, una Comunicación que se presentará durante el “XII Congreso de Economía Agraria” que se celebrará el próximo mes de septiembre en Lugo.